EL LITORAL

Año XXX — No. 8910 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 9 de octubre de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2553/59 - T. A. 1677

El plan Truman es apoyado por el señor Eaton

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente de la comisión de asuntos exteriores, organismo de la Cámara de Representantes, señor Charles Eaton, se declaró en apoyo de una ayuda de emergencia para Francia a Italia, y expresó la esperanza de que el Congreso la apruebe en sesión especial antes de diciembre próximo.

Eaton es así el primer legislador republicano de influencia que apoya el plan del gobierno para prestar ayuda de emergencia a Europa hasta tanto sea considerado el plan Marshall, si bien evitó referirse específicamente al programa de 580.000.000 de dólares del presidente Truman. El nombrado dirigente que ha sido objeto de acerbos ataques de la prensa soviética, manifestó:

"Es hora de ir al fondo de las cosas. No puede haber vacilaciones. Si es cierto que para el 1o de diciembre Francia e Italia no podrán comprar combustibles para no helarse este invierno, habrá que hacer algo antes de diciembre".

Anteriormente, el diputado demócrata Eugene Cox, representante de Georgia, había dicho: "El plan Marshall es la única esperanza ...

Reducción de la fabricación de whisky

Formaría un nuevo partido el Sr. Wallace

Reabrirán sus fábricas los frigoríficos canadienses

Posición de la Arabia Saudita en la L. Arabe

La llegada del Mufti a Beirut

Viaje de un avión suizo hacia la Rep. Argentina

UNA COMISION DE LA UN EN LOS BALCANES

LAKE SUCCESS, 9. (UP) — Aprovechando la impaciencia y el mal efecto creado por las tácticas soviéticas, Estados Unidos presiona a la Asamblea General para que dé su veredicto de "culpable de agresión" contra Yugoslavia, Albania y Bulgaria, a pesar del poco deseo que demuestra tener el comité político para lanzar o apoyar esas acusaciones que son las más graves que puedan hacerse de acuerdo con la Carta de la UN.

La mayoría de los delegados del comité político cree que las pruebas acumuladas hasta ahora son insuficientes para justificar esa acusación y de hacerse una votación al respecto, sería dudoso de que se alcanzara la mayoría de dos tercios requerida.

Los delegados soviético y yugoslavo en las reuniones habidas en estos dos últimos días, lanzaron a voz en cuello insultos tan sonoros como "mentiroso", "cobarde", "mercader de guerra" y otras cosas. Nunca en la historia de la diplomacia los representantes de las naciones habían usado tal lenguaje en público y el resultado de tácticas semejantes puede ser muy bien que varias naciones dispuestas a culpar a los vecinos del norte de Grecia de la situación que reina en aquel país, decidan ahora culparlos sólo como medida punitiva por usar tácticas que se condenan abierta y razonablemente.

Ayer, después de tres horas de violentas discusiones e intercambio de insultos, la comisión política votó en favor del establecimiento de una comisión "centinela" que esté semipermanentemente en los Balcanes y que sea responsable únicamente ante la Asamblea General. Hoy a las 15, hora local, se considerarán otros dos importantes puntos de la proposición norteamericana: el pedido de que se culpe directamente a Yugoslavia, Bulgaria y Albania por la situación en Grecia, y el ofrecimiento norteamericano para evacuar, si las tres naciones mencionadas se comprometen a cooperar con la comisión de la UN.

Por cierto que los tres vecinos de Grecia han rechazado decididamente esa proposición. También se presentan debates sobre el número de miembros que integrarán la comisión "centinela" y esta discusión creará otra disputa entre Estados Unidos y Rusia ...

... el "Día de las Naciones Unidas". El 24 de octubre de 1945 se hizo efectiva la Carta de la UN.

Francia trata de estimular a la agricultura

Por WILLIAM McGAFFIN
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 9 (UP). — Cuanto más recorro las zonas agrarias y converso con los agricultores, más me convenzo de que éstos hacen todo lo que pueden por contribuir al restablecimiento de la economía de su país, pero no se les ofrece ningún incentivo adecuado.

Al analizar el problema de la producción agrícola, conviene tener presente que no es posible cubrir plenamente las cuotas de producción, sin contar con los implementos y fertilizantes necesarios. ...

SE AUMENTARIA EL PRECIO DEL PAPEL

Procedimiento legal contra tres comunistas de Grecia

La organización del comunismo en el oeste europeo

ROMA, 9 (UP). — "Il Tempo" dice en un despacho de París que el líder comunista italiano, señor Palmiro Togliatti, organizará y dirigirá un nuevo "Comintern" en pequeño y que se le considerará "adalid" del comunismo occidental. Este diario titula la noticia de la cual dice tener la exclusividad, con esta frase: "La acción comunista en Europa será organizada y dirigida por Togliatti". El despacho dice en parte: "A estar a lo que se afirma en París, Togliatti desempeñará un papel de primer orden en esta organización y se le considerará en seguida como caudillo del comunismo en occidente".

En fuente comunista de Roma se expresa que esta versión constituye un esfuerzo para colocar a Togliatti en situación engorrosa. Con ello se alude a los ataques lanzados contra la italianidad del Partido Comunista y su independencia, ataques que se han suscitado en todos los sectores políticos, menos en el de los socialistas que favorecen al comunismo, desde que se anunció la organización de los nueve partidos.

Existen varias razones para que Togliatti quede descalificado ...

Comentarios en Brasil

Falleció la esposa del presidente del Brasil

Los funerales de la Sra. de Dutra

... A la misa asistieron los familiares de la extinta y altas personalidades del mundo social brasi- ...

... con profunda pena la noticia del fallecimiento de la señora de Dutra. Los funerales se realizaron a las 16.

EL GOBIERNO CHILENO EXPULSO A DOS DIPLOMATICOS YUGOSLAVOS

Una declaración oficial señala que los trabajos de la organización internacional comunista en nuestro continente, son dirigidos por un comité de enlace que tiene su sede en las ciudades de Buenos Aires y Rosario

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El presidente de la república, doctor Gabriel González Videla, mantuvo anoche una prolongada conversación telefónica con el presidente argentino, general Juan D. Perón, a quien informó ampliamente de los acontecimientos producidos con motivo de la huelga carbonífera y de las medidas que había adoptado el gobierno de Chile a ese respecto.

El presidente Perón demostró el más vivo interés por conocer todos los detalles referentes a estos hechos, y manifestó al presidente de Chile que el gobierno argentino adoptaría todas las medidas del caso para la defensa de la soberanía argentina si ésta fuera afectada en forma similar a la de Chile. La conversación entre los dos mandatarios fué cordialísima.

Fué expulsado el encargado de negocios de Yugoslavia

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Oficialmente se reveló anoche que ha sido expulsado del país, por intervención indebida en los asuntos internos chilenos, en relación con la huelga minera de Arauco, el encargado de Negocios de Yugoslavia en Santiago, señor Andrés ...

... cias de que volviera al trabajo la mayoría de los obreros.

Declaración del gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — La secretaría de gobierno entregó anoche una declaración explícita detallando las actividades de los diplomáticos yugoslavos y los acuerdos que éstos tenían con los comunistas en Chile. El texto de esta declaración es el siguiente:

"En la declaración entregada anteayer a la prensa en relación con el movimiento huelguístico en la zona carbonífera, el gobierno afirmó que la resistencia de los obreros en volver al trabajo, no obstante las ventajosas condiciones en que se reanudaban las faenas, obedecía a instrucciones precisas impartidas por el Partido Comunista de Chile que en esta forma cumplía con instrucciones emanadas de la organización internacional comunista dirigida desde una potencia satélite del gobierno de Moscú. El gobierno cumple con el deber de afirmar ante la opinión pública que tiene en su poder todos los antecedentes que comprueban fehacientemente la veracidad de su afirmación. Está informado el país de haberse reconstruido en Belgrado la organización internacional comunista como consecuencia de una conferencia celebrada en Varsovia y presidida por el general Zhudanov. En nuestro continente los trabajos revolucionarios de la organización internacional comunista son dirigidos por la agrupación regional latinoamericana que tiene establecido su centro de enlace en las ciudades de Buenos Aires y Rosario, organismo que ...

... transmisión del mando presidencial. Durante su visita a Chile el general Ilic estableció contacto íntimo y mantuvo respectivas conferencias con los dirigentes comunistas de Santiago de Chile y de las provincias. En su visita a Antofagasta tuvo largas reuniones con el secretario regional de la Confederación de Trabajadores, Miguel Rojas, quien a su vez es activo dirigente del Partido Comunista. Aprovechó también la visita a Chile el general Ilic para, a la sombra de la simpatía que nuestro país siente por Yugoslavia, formara organizaciones en las cuales se destacaron elementos comunistas o simpatizantes de dicho partido que pudiesen de esta manera desarrollar una activa propaganda a favor de los propósitos propiciados y a los que se hará referencia.

"Coincidente con esta visita a Chile del general Ilic ha sido la llegada al país de numerosos agentes internacionales del Partido Comunista, en su mayoría yugoeslavos que eran portadores de documentos chilenos falsificados en Buenos Aires y que habían sido proporcionados por la agrupación regional latinoamericana an- ...

Los diplomáticos expulsados

Gran Bretaña habría vendido otras partidas de oro a los E. Unidos

LONDRES, 9 (UP). — Se informa en buena fuente que la nueva venta de oro a Estados Unidos se efectuó trasladando el metal retenido a cuenta de Gran Bretaña, de un cofre del Banco Federal de Reservas de Nueva York a otro y acreditando a Gran Bretaña la cantidad equivalente en dólares.

Para reemplazar el oro británico en Nueva York, el gobierno remitió metal por valor de 40 millones de dólares al Banco Federal en el vapor "Queen Mary" que arribó ayer a Manhattan. Los informantes británicos revelaron después que varios despachos procedentes de Wáshington y aparecidos en la prensa británica, di- ...

... que el conde Carlo Sforza, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, ha sido invitado a visitar Londres a fin de consultar con el canciller Bevin sobre asuntos de interés para ambos países.

La visita se realizará entre el 27 y el 30 de octubre.

Opiniones en la Cancillería británica

LONDRES, 9 (UP). — En círculos autorizados próximos a la Cancillería, se habla hoy de la creación de una organización comunista de nueve naciones europeas, diciendo que "ello equivale a la declaración de una abierta guerra política".

Se dice en esos círculos que la ...

Se habría operado la venta

Los juicios a líderes agrarios

Sforza visitará Londres

Posibles puertos desde donde parten las naves con emigrantes hebreos

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PARTIDOS FRANCESES

PARIS, 9. (S.F.D.I.) — Desde hace treinta años hemos conocido en Francia muchas vacaciones trágicas: vacaciones de 1914 interrumpidas por la orden de movilización, vacaciones de "Munich" en 1938 y las del año siguiente, vacaciones de la "debacle", después, las de la Liberación. Cada día el verano nos trae recuerdos emocionantes.

Esperamos a disfrutar de vacaciones tranquilas, aunque las de este año no fueron, no obstante, del todo reposadas para los parlamentarios, para los hombres públicos y para los periodistas. Con el agobiante sol que cubría París, hubo la interminable sesión de la Asamblea Nacional. La sesión se clausuró a principios de setiembre, no sin que el gobierno estuviese algunas veces en peligro de caer. Sin embargo, juzgábamos improbable esa caída antes de la reapertura, en noviembre. De aquí a entonces se habrán sucedido los acontecimientos; las elecciones municipales habrán permitido ...

... bién agitadas, de otro congreso del partido en la misma ciudad, en 1925. En aquel momento la inflación era también amenazadora. Los líderes oponían sus remedios, remedios clásicos con Joseph Caillaux, remedios más audaces con Edouard Herriot. Hoy parece que el Sr. Herriot se ha sensiblemente acercado a las doctrinas que sostenía entonces el antiguo jefe de su partido. Pero ante este congreso se plantea otro problema, el de las alianzas electorales en octubre. Una nueva organización política se ha creado bajo la dirección y el impulso del general De Gaulle, —La Unión del Pueblo Francés—. El R.P.F., sin declarar absolutamente la guerra a los partidos, denuncia sus "excesos" y querría disminuir su dominio sobre la vida política. Se declara netamente anticomunista. Esta entrada en el foro del general De Gaulle da, esta vez, un carácter nuevo a las elecciones en las que el R.P.F. ha decidido participar. Se concibe bastante bien que los partidos ...

Rémy Roure

Tres personas murieron en un tren de pasajeros

La campaña contra la langosta se consideró en el acuerdo de hoy

BUENOS AIRES, 9. — Como se acostumbra todos los jueves, se realizó esta mañana un acuerdo de gabinete con la presidencia del general Perón, en el cual se consideraron importantes asuntos.

El acuerdo se inició a las 8 y finalizó a las 9.45, participando del mismo el vice presidente Dr. Quijano, los ministros de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, de Guerra, Marina, Agricultura, el presidente del Consejo Económico Nacional señor Miranda, los secretarios de Aeronáutica, Industria y Comercio y Salud Pública, el secretario técnico de la presidencia Dr. Figuerola, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Guardo, el jefe de la Casa Militar teniente coronel Castro, el Procurador General de la Nación Dr. Delpino, el presidente del Banco Central señor Maroglio, y el subsecretario de Informaciones señor Cipoletti.

No asistieron a la reunión el ministro del Interior señor Borlenghi, que se encuentra en Uspallata; el titular de la cartera de Relaciones Exteriores que partió esta mañana con destino a Montevideo; el ministro de Obras Públicas que se encuentra en Córdoba y el secretario político de la Presidencia Dr. Sobisa, que no concurre a su despacho debido a una ligera indisposición, como así tampoco el secretario de Trabajo y Previsión que acompaña en su jira al señor Borlenghi.

Finalizado el acuerdo se informó que en el mismo fué considerada la situación del agro en relación con la invasión de las mangas de langosta y su desove. En tal sentido se dispuso movilizar todos los elementos en procura de conjurar el peligro que significa para la agricultura. En la campaña a emprenderse colaborarán los Ministerios de Guerra, Agricultura y Marina y la Secretaría de Aeronáutica.

También fué considerado en el acuerdo la construcción de gasoducto de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires, gesta que por su trascendencia y los beneficios de todo orden que traerá aparejada, será intensificada en grado máximo. Se calcula que el gasoducto quedará terminado antes del 31 de diciembre de 1948, lo que equivale a decir con mucha antelación al plazo fijado para su terminación definitiva.

Suspensión de tres firmas exportadoras

BUENOS AIRES, 9.—Por la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto por el que se dispone suspender por el término de 60 días del registro de exportadores a la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia por haber violado expresas disposiciones al régimen vigente en materia de exportación.

Por otro decreto se suspende por el término de 15 días del registro de exportadores al Sr. Diego Catilla, con domicilio en la calle Perú 1756, por haber incurrido en falsas declaraciones del valor de una partida de mercaderías destinadas a la exportación. También se dispuso no dar trámite por el término de 30 días a ningún permiso de exportación que solicite la firma Wolf, Urman y Cía. por haber otorgado falso certificado de maquinarias destinadas a la exportación.

Incautación de una partida de sebo

BUENOS AIRES, 9. — La Secretaría de Industria y Comercio procedió a la incautación de una partida de 25.000 kilogramos de sebo industrial que había sido sustraída al consumo público por una firma de la Capital Federal.

La partida fué puesta a disposición de los industriales jaboneros de la zona.

Terminó la huelga de 14 gremios en Mendoza

MENDOZA, 9 — En la reunión que celebraron los delegados de la Federación de Sindicatos Obreros que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy se resolvió dar por terminado el paro que venían observando desde hace varios días los 14 gremios adheridos al mencionado organismo.

Ha trascendido que la solución del conflicto se produjo luego de una conversación que sostuvieron los dirigentes de la Federación con el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, quien como es del dominio público, se halla en Uspallata en compañía del ministro del Interior, señor Borlenghi. Esta mañana a primera hora reanudaron sus tareas la totalidad de los obreros afectados por la huelga.

Resta importancia a la huelga la Dirección de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 9. — Aun cuando los servicios generales de la administración de Correos y Telecomunicaciones se efectúan con toda normalidad de acuerdo con una comunicación oficial de las autoridades de la repartición, el sindicato del personal de Correos y Telecomunicaciones por medio de una información expresa el propósito del mismo de mantener la huelga dispuesta oportunamente hasta obtener el reconocimiento de dicha entidad gremial por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El mismo organismo sindical ha hecho saber que los delegados que habían sido detenidos han recobrado su libertad, destacando también que aunque en el Correo Central y sucursales urbanas y suburbanas el paro dispuesto ha sido parcial, se espera de un momento a otro la adhesión al movimiento de los telegrafistas y auxiliares, "vistas las medidas arbitrarias de fuerza que adopta el señor Nicolini".

Al mismo tiempo señala que varios distritos del interior se adhieren al movimiento en forma progresiva y que se gestiona la solidaridad de otros gremios. Al comunicado emitido por la Federación del personal de la repartición, filial de la Liga Argentina de Empleados Públicos, repudiando el movimiento, se agrega una información oficial de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones en la que se expresa que "la disolución del sindicato de uniformados tuvo por causa inmediata la deformación de sus funciones hecha por los dirigentes. Estos se habían transformado en profesionales del sindicato. No concurrían al trabajo y se dedicaban a recorrer oficinas y a viajar por el interior y a actuar de acuerdo con los delegados nacionales.

Agrega dicha información que "al producirse la disolución del sindicato 30 uniformados dirigentes abandonaron sus funciones seguidos de otros 30 carteros que imitaron su actitud". Destaca seguidamente que tan sólo ese número, sobre un total de 10.000 empleados, tomó parte en el movimiento. Señálase seguidamente que una parte mínima de los servicios de la casa central se vieron afectados y de las oficinas de Lanús, Avellaneda y Berisso, y que en el resto de las oficinas y estafetas, 4.500, no se notó anormalidad de ninguna índole.

Finalmente se expresa que en la casa central se trabaja sin inconvenientes. Informaciones de La Plata, Rosario, Tucumán y Córdoba destacan que el movimiento no tuvo repercusión y que en Avellaneda se expresa que el personal de ese distrito concurrió a sus tareas y que con la colaboración de empleados policiales se efectuó el reparto de piezas postales urgentes. Fuerzas policiales custodian los edificios de las sucursales del distrito.

Clausura del sindicato de correos

ROSARIO, 9 — Por orden superior fué clausurada la oficina del sindicato del personal de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad que funcionaba en el edificio de la casa central, llevándose sus muebles a sitio desconocido.

En esta ciudad el movimiento de la metrópoli no tuvo repercusión alguna.

COLECTA DE AYUDA A PUEBLOS DE EUROPA

BUENOS AIRES, 9. — Los obreros del taller Costa Rica de la Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, efectuaron una colecta con destino a ayudar a los habitantes de las naciones de Europa afectados por la guerra.

El importe del producido de la colecta fué entregado esta mañana a la Comisión de Ayuda a los Pueblos Devastados por la Guerra.



DE GAULLE — Si el momento es tan confuso que es tu deber conquistarlo, dale menos corte al ruso, te lo pide el tío Carlos.

Acto en pro de la libertad de pensamiento del P. Demócrata

BUENOS AIRES, 9. — Anoche se realizó el acto organizado por el comité de acción del Partido Demócrata, en la esquina de Lavalle y Rodríguez Peña.

Varios oradores desarrollaron el tema "La libertad de pensamiento". No asistieron el Dr. Vicente Solano Lima, todavía detenido en la ciudad de San Nicolás y el Dr. Rodolfo Moreno que, por motivos urgentes, se ausentó para Montevideo.

Palabras del Sr. Landaburu

Abrió el acto el doctor Laureano Landaburu quien expresó que los demócratas se hallan en una posición de resistencia irreductible frente a la amenaza que se cierne contra las libertades públicas. Refiriose al cierre del diario "El Norte" de San Nicolás, y al encarcelamiento de Solano Lima, calificándolo de atropello incalificable y que se trata de un golpe de despotismo con el que se intenta acallar la voz del líder demócrata y de su diario".

Atacó duramente el orador al gobierno y dijo que las medidas contra la libertad de pensamiento son índice de los días que anormalidad constitucional y no se corren, pues "se vive en completa respetan los derechos ciudadanos". En otra parte de su exposición dijo que "el atropello cometido contra la Suprema Corte es un verdadero crimen constitucional" y refiriéndose a los diputados y senadores oficialistas manifestó que estos "corren una maratón de obsecuencia hacia el presidente".

De Corominas Segura

Seguidamente habló el doctor Rodolfo Corominas Segura quien comenzó diciendo que "el Partido Demócrata está en la lucha por la democracia y la libertad, contra el despotismo". Expresó que en los actuales momentos los ciudadanos tienen el deber de colaborar en la defensa de las instituciones y que nadie puede permanecer indiferente, pues todos deben adoptar una posición en esta lucha.

En otra parte dijo que "ha desaparecido la independencia de los poderes, pues es inmensa la concentración de poder en manos del presidente de la República".

"Se trata, —afirmó— de un gobierno de hombres que viven hablando todo el día y que hacen muy poco por el país".

En otra parte de su discurso se ocupó de la provincia de Corrientes y rindió homenaje al adversario político, el ex-gobernador De la Vega. El nombre de este ciudadano fué aplaudido por la concurrencia.

Al finalizar su discurso el doctor Corominas mencionó todas las formas de restricción a la libertad de pensamiento y dió pormenores de la detención del director de "Tribuna Demócrata", hecha efectiva en el local central del partido.

Discurso del señor Yofre

En tercer término habló el señor Felipe Yofre, presidente del partido en la Capital Federal quien señaló que "este acto de desagravio a Solano Lima es para desagraviar también al país, insulta y vejado por la acción arbitraria de los que tratan de impedir que se diga qué es lo que pasa y a dónde va la República. Elogió luego al diputado Pastor y la mención de ese legislador provocó aplausos del público.

Finalizó diciendo que la propaganda ha reemplazado a la verdad y que el país marcha hacia la anarquía.

Del diputado Díaz Colodrero

Seguidamente habló el diputado J. Díaz Colodrero, quien se ocupó preferentemente de la provincia de Corrientes, "castigada por no haberse entregado". Rindió homenaje al ex-gobernador De La Vega diciendo que "ha sido un adversario leal y actuó como un gran ciudadano".

Trajo a colación la detención del director de "Tribuna Demócrata", ordenada por las autoridades.

Manifestaciones del señor Mujica

A continuación pronunció un discurso el doctor Rodolfo Mujica, quien expresó que las ideas "no se matan cerrando diarios, encarcelando periodistas y disponiendo persecuciones".

Reiteró la posición de los hombres de pensamiento libre, defensores de los derechos ciudadanos, y señaló que "la vida no puede ser llevada con honra y dignidad sin libertad".

Señaló el error que comete el gobierno al acallar la voz de la oposición, pues la opresión engendra la clandestinidad, rumores de todas clases, los rumores engendran el miedo y el miedo degenera en el caos. Presentó la situación política ante las próximas elecciones y la circunstancia de que el país no puede oír la voz de la oposición.

Recordó las mociones mordazas hechas por la mayoría en el Congreso y se refirió a la clausura de diarios opositores de distintos matices. Provocó la hilaridad de los asistentes una frase del orador cuando afirmó que "la tierra, según el gobierno, aunque no sea cierto, es para el que la trabaja. Pero, en realidad, se sabe que el trigo es para el que no lo trabaja".

Finalizó diciendo que los hombres del Partido Demócrata proseguirán en su labor tesonera cualquiera sean las dificultades que se les opongan.

Leyóse luego una adhesión de la Unión Femenina Democrática, firmada por la señora Eugenia Silveira de Oyuela.

Del Sr. Reynaldo Pastor

En último término habló el diputado Reynaldo J. Pastor, quien, después de consideraciones de carácter histórico, manifestó que "los demócratas quieren tomar contacto con el pueblo argentino, no para expresarse con palabras agraviantes y con el verbo de encono, sino para explicarle la verdad, pues en eso queremos diferenciarnos de los oficialistas".

Afirmó que el país se encuentra sojuzgado, sin prensa libre, sin tener derecho de expresar los hombres lo que piensan, y agregó: "Una república donde no haya libertad de opinión no es una república, sino un pueblo de esclavos".

Hizo notar que no podía ocupar la tribuna el doctor Solano Lima, diciendo que el gobierno ha fraguado un proceso intolerable para mantenerlo detenido en San Nicolás, que es la cuna de la organización nacional.

"Por cada ciudadano sojuzgado, expresó, surgirán cien dispuestos a luchar bravamente por las libertades cívicas".

TUCUMAN

Formuló denuncias de incendio intencional un ingenio azucarero

TUCUMAN, 9. — Las autoridades de la Compañía Azucarera Tucumana han documentado las denuncias que formularan oportunamente acerca de incendios en los cañaverales del ingenio "La Florida" que tildaban de intencionales.

Se acompaña un cálculo de las pérdidas habidas en los surcos, estimadas en 200.000 pesos y se aportan diversos datos acerca de los motivos que pudieran haber concurrido para la consumación de esos hechos.

En los documentos se hace una reseña de los acontecimientos, informándose, a la vez, de la huelga dispuesta por el personal de ocho colonias del citado ingenio azucarero.

La situación creada en las filas del Partido Peronista de Catamarca

CATAMARCA, 9. — No se ha registrado ninguna variante dentro de las filas del Partido Peronista de la provincia al dividirse en dos fracciones, una, la parte del gobernador, profesor Juan León Córdoba y la otra en abierta adhesión a la tendencia que encabeza el senador nacional señor Vicente L. Saadi.

Como se sabe, cinco miembros de la mayoría de la junta ejecutiva peronista local ofrecieron su adhesión al gobernador, mientras que el resto integrado por el senador Benjamín Suárez, diputado Juan Oviedo, Antonio Saadi y senador Rafael Alles, mediante telegramas expresaron su solidaridad con el senador nacional Saadi. Al mismo tiempo, en una comunicación se han denunciado diversas irregularidades en el gobierno, en cuyo seno se expresa, "existe una oligarquía".

El miembro de la junta peronista Rafael Alles publicó una nota enviada al titular del organismo partidario por la cual al tiempo de formular cargos contra el intendente municipal señor Aparicio Bildoza, solicita la expulsión del mismo de las filas de la agrupación. Por su parte, el nombrado jefe de la comuna emprendió viaje a la capital federal, asegurándose que su traslado se vincula con los hechos ocurridos en la provincia y atribuyéndosele además una función de carácter político.

Se ha sabido que las autoridades provinciales han decidido reorganizar las municipalidades de Chinogasta y Fiambalá a raíz del pleito político suscitado. El juez del crimen Dr. Pereyra Guiñazú se expidió en el proceso instaurado contra el jefe de policía señor Fadel, en la actualidad ministro de Gobierno, y los empleados de policía Eduardo Martínez y Lorenzo Agüero. El magistrado desestimó la acción en definitiva. Como se sabe, el juez al tomar conocimiento de la causa en su oportunidad había ordenado la detención de los nombrados.

Es esperado en Chile un enviado del Gral. Perón

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP) — Se sabe que es esperado de un momento a otro la llegada de un enviado del presidente argentino, general Perón, para tratar las ramificaciones de las actividades de los diplomáticos yugoeslavos en Santiago.

Ramadier recibió al embajador argentino

PARIS, 9 (UP) — El primer ministro señor Ramadier, recibió hoy al embajador argentino Victorica Roca. La entrevista se prolongó durante más de un cuarto de hora y se realizó en horas de la tarde en el hotel Matignon, donde el primer ministro tiene sus oficinas.

El señor Victorica Roca manifestó a la United Press que había discutido con el "premier" francés cuestiones de interés para ambos países.

Dos embarcaciones fueron destruídas por el fuego en un puerto de Colombia

BUENAVENTURA (Colombia), 9 (UP). — Dos barcos resultaron destruídos hoy a consecuencia de un incendio que consumió un valioso cargamento que incluía 18.000 barriles de gasolina, y otro de 2.000 toneladas de trigo.

Fué providencial que el siniestro no abarcase toda la zona de las dársenas. Las autoridades evitaron una catástrofe al lograr que el petrolero peruano "Don José" fuese remolcado hasta la bahía alejándolo de las instalaciones portuarias.

La Sociedad Rural aboga por el restablecimiento de la Comisión de Granos

BUENOS AIRES, 9. — La Sociedad Rural Argentina a requerimiento de la Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer un estudio de la comercialización de granos y en especial acerca de la organización de los productores para lograr que ese fin se cumpla atendiendo los legítimos intereses de los trabajadores del agro.

Destaca en primer término que "la grave crisis que ha pasado la agricultura en los últimos años se ve claramente reflejada en la alarmante disminución de la superficie sembrada". Agrégase que este hecho es consecuencia de las condiciones en que se ha desarrollado el comercio de los productos de la agricultura durante el mismo período de tiempo, condiciones monopolistas o falta de mercados, abogando por la rectificación de esas condiciones que conduzcan a la libre comercialización bajo el contralor de los organismos establecidos por la ley.

Al sostener luego la necesidad de restaurar la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, señala los recursos que pueden lograrse para estos propósitos adoptando una serie de medidas entre las cuales menciona la intervención de los productores en el comercio interno y en la comercialización de los productos y la represión de las actividades monopolistas del comercio exterior de granos y derivados mediante cuotas a los exportadores. Al referirse a la organización de los productores agrarios aboga por ver restablecida en la plenitud de sus funciones a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores que considera ... de los fundamentos ... de su futura emancipación ...

Dice que al exteriorizar ... anhelo la Sociedad Rural Ar... una desea señalar que la ... tud de ver resurgir a los ... llos de hecho, gobernados ... pasado por el capital privado ... la lleva a aceptar la ... otro monopolio, sea en manos ... Estado o de los mismos ... tores". Tras de sostener que ... menester lograr la restitu... ción del organismo rector del ... mercio de granos la nota ... na expresando: "No pueden ... obstáculos a esta organización ... comercio libre de los cereales ... transacciones que por motivos ... carácter especial debiera ... el gobierno nacional con ... otros países, pactando la venta ... tales productos o sus perm... por otras mercaderías, pues ... ha sido de práctica en numer... oportunidades, los particulares ... a título mayor las organizaci... de productores pueden ser ... cargados de efectuar la ... de los productos cuya venta ... diera concertar el Estado".

Partió para Montevideo el canciller argentino

BUENOS AIRES, 9. — ... emprendió viaje con ... tino a Montevideo el ministro ... Relaciones Exteriores y Culto ... Atilio Bramuglia, quien perma... cerá en aquella ciudad varios ... en goce de licencia.

Al quedar sin control, un avión de pasajeros quedó invertido en pleno vuelo

EL PASO (Texas), 9 (UP). — Un cuatrimotor de la American Air Line que quedó sin control momentáneamente, comenzó a volar invertido sobre la localidad de El Paso, sembrando el terror entre sus 48 pasajeros, resultando seis de ellos con lesiones leves.

El capitán Charles Siste que pilotaba el avión, logró enderezar el aparato y aterrizó minutos después en el aeródromo local. El avión se dirigía desde Los Ángeles a Dallas. Entre ellos viajaba Charles Colvin, miembro del comité de política ... del presidente Truman. Todos los pasajeros resultaron con contusiones. Los tripulantes expresan que el "fenómeno" duró unos pocos segundos y ocurrió en momentos en que se viajaba a gran altura. El aparato quedó sin control y comenzó a ascender a gran velocidad. Cuando se quiso estabilizarlo se dió vuelta y los pasajeros que no llevaban sus cinturones de seguridad pues ... fueron despedidos de sus asientos. Según éstos, el mundo parecía que se terminaba.

ROSARIO

La justicia sobreseyó en una denuncia al ex-intendente E. Schmidt

ROSARIO, 9 — El juez de instrucción Dr. Olivera dictó una resolución sobreseyendo en la denuncia entablada por el señor Agustín Rodríguez Araya contra el ex intendente municipal señor Ernesto R. Schmidt a base de las conclusiones a que arribó el dictamen de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados.

Manifiesta el magistrado que en su oportunidad dicho cuerpo mandó al archivo el informe de modo que desapareció la base legal para establecer si el ex intendente cometió o no actos que podrían incurrir en responsabilidades legales. Aun no apeló el fiscal que había solicitado que se prosiguiera el procedimiento a pesar de la actitud de la Cámara de Diputados.

El servicio de ómnibus municipales

ROSARIO, 9 — La Empresa Municipal de Transporte dió anoche un comunicado haciendo saber que el sábado próximo se verá obligada a paralizar en total sus diversas líneas de ómnibus si Y.P.F. no le provee del combustible necesario, aparte que hoy se inició una reducción de sus servicios.

Cesantía en la Facultad de Medicina

ROSARIO, 9 — Aunque no se proporcionó ninguna información oficial se sabe que en la Facultad de Medicina se declaró cesante al oficial mayor Horacio Ponce de León que tiene cerca de 33 años de servicio.

Gestiones para un paro general

ROSARIO, 9 — En el local Corrientes 980 se realizará esta noche una reunión plenaria de diversos gremios convocados por el sindicato obrero de la construcción para resolver si ha llegado el caso de decretar un paro general en solidaridad con los obreros mosaiquistas que hace 90 días que están en huelga por no aceptar los patrones las exigencias, aparte de haberse clausurado cuatro fábricas.

Juramento de empleados judiciales

ROSARIO, 9 — Ante el presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Echagüe prestaron esta mañana juramento numerosos empleados de juzgado de diversos fueros, como así del Registro de la Propiedad, designados recientemente por el P. E.

En cuanto a las vacantes que existen en la magistratura se sigue anunciando que el gobierno las proveerá antes de regresar el Dr. Suárez de Rosario.

No quieren afiliarse a la C.G.T.

ROSARIO, 9 — Una nueva y agitada asamblea celebró anoche la Unión Obrera de Bodegas y Destilerías de Rosario con asistencia de trescientos de sus miembros.

Para asistir a ella vinieron de Buenos Aires los señores Angel Peralta y José Alonso, delegados de la C.G.T. y también lo hizo por la filial Rosario el señor Boscarelli, a quien se designó presidente.

Se siguió discutiendo si debía ratificarse la adhesión mantenida en la última asamblea de la F.A.T.I.V.A. para hacerlo a la C. G. T. y en tal sentido se manifestó que mientras se mantenga el actual estado de cosas no se tendrá para el gremio ni el apoyo de la C.G.T. y de las esferas oficiales.

Se expresó que la F.A.T.I.V.A. responde a una entidad ajena a nuestro país que tiene otra bandera que no es la argentina, aparte de estar manejada por comunistas. A raíz de ello, se produjo un desorden retirándose los delegados metropolitanos no sin manifestar que nunca habían presenciado una asamblea en tal forma y finalmente no se votó nada.

El día 20 de noviembre terminarían las clases

BUENOS AIRES, 9. — Extraoficialmente ha trascendido que el actual curso escolar y estudiantil terminaría el 20 de noviembre próximo según lo que establecen las reglamentaciones en vigor.

De tal forma, las actividades de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación darían término en la fecha señalada, no extendiéndose el curso como se mencionaba en los últimos tiempos.

Asimismo, se ha sabido que se mantendrían el actual promedio para la exención de exámenes de los estudiantes secundarios con siete para los alumnos de los cursos diurnos y cinco para el nocturno.

Asalto y robo en un tambo de Paganini

ROSARIO, 9 — Esta madrugada la comisaría de Paganini tuvo conocimiento que en el tambo de Ignacio Luis Vizcartuenaga, sito a 15 kilómetros de dicha localidad se había producido un asalto y robo. Se estableció que a las 21.15 en circunstancias que el mencionado se encontraba sentado en torno a una mesa comiendo con sus empleados Cipriano Mandaluri y Ricardo Fernández y su sobrino Justo Vizcartuenaga y los visitantes Silvestre Mondaburu e Hidalgo Olivarría, penetraron de pronto dos sujetos enmascarados esgrimiendo armas de fuego.

Mientras uno de ellos obligaba a todos los comensales a esconderse bajo la mesa amenazándoles de muerte el otro penetraba en el interior de la vivienda y procedía a apoderarse del dinero que allí se encontraba y otros objetos. Terminado el saqueo se les hizo salir para que pasaran a la cocina donde los encerraron dándose a la fuga los asaltantes y poco después pudieron dar cuenta de lo ocurrido. Se estableció entonces que al dueño de casa le habían llevado la suma de 450 pesos en billetes, cien pesos en monedas de níquel, dos relojes, una escopeta y varios quintos de lotería, todo por un total de 1.200 pesos; a Mondaburu 400 pesos, a Vizcartuenaga 120 pesos y a Mandaluri 18 pesos y cinco quintos de lotería y a Fernández 10 pesos.

Convocóse a reunión a los interventores de las Universidades

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, convocó a los interventores universitarios a una reunión a celebrarse mañana a las 12.30 en su despacho oficial. En esa oportunidad se cambiarán impresiones acerca de la constitución del Consejo Nacional Universitario, previsto en la nueva ley universitaria.

Nuevo pabellón de "prisión atenuada"

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana concurrió a la Secretaría de la Presidencia el director general de Institutos Penales, señor Roberto Pelinatto, quien posteriormente fué abordado por los periodistas con los que conversó sobre diversos temas relacionados con la función que desempeña.

Informó el señor Pelinatto que el 17 de octubre próximo será inaugurado en la Penitenciaría Nacional un pabellón de "prisión atenuada" considerado como lo más avanzado en materia penal. Los reclusos que gocen de buena conducta tendrán acceso a este pabellón, que estará dotado de camas en lugar de tarimas, lavatorios y otras comodidades. Comerán, además, en mesas de dos y cuatro personas en lugar de hacerlo colectivamente como hasta el presente.

Será habilitada, asimismo, una biblioteca, permitiéndose por primera vez la entrada de diarios. Otra franquicia que se dará a los penados de ese pabellón será la de escuchar programas radiales. Una variante fundamental se ha de operar en lo que concierne a la vigilancia interna del pabellón, que en adelante estará a cargo de los mismos reclusos.

Informó, también, el señor Pelinatto, que el mismo día se procederá al cambio de los uniformes, que en lugar de ser rayados como hasta el presente lo será de un azul uniforme.

Se invertirán 50 millones en la fabricación de bolsas

BUENOS AIRES, 9. — Según se ha expresado en esferas allegadas al gobierno, es propósito del Poder Ejecutivo autorizar la entrega por intermedio de la Tesorería General de la Nación, de cincuenta millones de pesos a la Secretaría de Industria y Comercio con destino a la confección y colocación de bolsas de arpillera de yute entre los agricultores para la cosecha de cereales.

La suma de referencia, de acuerdo con dicha información, se invertirá en el pago de la mercadería y en los gastos que demande la preparación y acarreo de las bolsas al interior del país.

Pedido de propietarios de panaderías de E. Ríos al gobernador Dr. Maya

PARANA, 9. — La Federación de Propietarios de Panaderías de la Provincia ha dirigido al gobernador de la provincia un despacho telegráfico, haciéndole conocer denuncias llegadas a esa Federación por asociados, sobre procedimientos de inspectores de Industria y Comercio labrando actas por infracción a panaderos que no tuviesen determinado tipo de pan pasadas las doce. Esto no constituye violación alguna —se expresa— por cuanto las disposiciones legales vigentes en la provincia están inspiradas en el decreto nacional 7.299, que establece claramente que el pan económico debe tenerse para la venta hasta las 12 únicamente.

Se solicita del gobernador que intervenga personalmente en dicho asunto, disponiendo el cese de dichos procedimientos así como dejando sin efecto sanciones que pudieren haberse aplicado por la misma causa.

Designación de delegado

PARANA, 9. — Por reciente resolución de la superioridad ha sido designado delegado de la Policía Federal en Concepción del Uruguay, el subcomisario señor Eduardo T. Legarreta. Este funcionario reemplaza al subcomisario Alfredo J. Otarola que fué trasladado a la capital federal.

Campaña en favor de los refugiados hebreos

PARANA, 9. — El próximo sábado en el local de calle 9 de Julio 191, se realizará el acto de proclamación de la campaña pro rescate de los refugiados hebreos que no quieren permanecer más en Europa y desean rehabilitar su existencia en Palestina. Asistirán delegados de la Capital Federal.

El domingo en el salón de calle Monte Caseros 182 tendrá lugar una convención regional, con el fin de tratar la forma de organizar esta campaña en la provincia.

Apertura de un registro

PARANA, 9. — El Consejo General de Educación de la Provincia ha abierto un registro en el que se podrán anotar todos aquellos maestros o directores que hayan prestado servicios en escuelas particulares durante más de veinte años.

El propósito es conocer cuántos de aquellos tendrían derecho a un retiro para auspiciar la promulgación de una ley en tal sentido. Las inscripciones se reciben hasta el 31 del corriente mes y deben dirigirse a Estadística del Consejo de Educación, calle San Martín 306, Paraná, indicando las fechas y las escuelas en que han prestado servicios.

Pedido de las fuerzas vivas

PARANA, 9. — Se entrevistó con el general Sosa Molina la comisión designada por los vecinos y fuerzas vivas de la ciudad de Gualeguaychú e integrada por los Sres. Dr. Francisco Troise, Dr. Alejandro Bugnone, Abelardo Fraga y Elvio Hornos con el fin de solicitarle que no sea trasladado el Batallón No. 3 de Zapadores Pontoneros. El general Sosa Molina dijo entre otras cosas que por razones de estrategia y otros motivos que explicó y que justifican la resolución por la que se dispuso el pase de dicho cuerpo a Monte Caseros, se mantendría la misma, pero que en reemplazo de dicho batallón irá a ...

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUEVES 9 DE [illegible] 1947

La situación financiera de las municipalidades

¿Cuál es la real situación económica y financiera de las municipalidades de la provincia? La ley orgánica de las mismas exige una amplia publicidad de los actos administrativos, de los balances y del desenvolvimiento financiero, de modo que el pueblo tenga una información veraz con respecto a la forma cómo se manejan sus intereses, lo que, por otra parte, es esencial dentro de la organización democrática del gobierno municipal que prescribe nuestra Constitución. Desde que fueron disueltos los concejos deliberantes, en 1943, aquellos requisitos de la publicidad de la gestión de los administradores municipales, han desaparecido. Los comisionados designados por el P. E. han estado administrando discrecionalmente y sin dar nunca cuenta a los administrados, de cómo han sido manejados sus intereses.

No obstante, distintos actos de los comisionados y del P. E. de la provincia, vienen a servir de indicio claro y, más que esto, desalentador, con respecto a la situación financiera de las municipalidades. Vamos a referirnos especialmente a las de Santa Fe y Rosario. Estas se vienen desenvolviendo al margen de las normas de una regular y ordenada administración, y, sin duda, dan la pauta de lo que ocurre en las demás. Los presupuestos de gastos de las mismas han sido elevados desmedidamente y los resultados de los ejercicios van arrojando déficits poco menos que asombrosos. El gobierno de la provincia debe acudir permanentemente con sus recursos financieros a solventar los apuros económicos de las municipalidades, a fin de que éstas puedan, por lo menos, abonar puntualmente los sueldos y jornales y hacer efectivas las distintas mejoras sociales acordadas al personal en los últimos tiempos. A ello se aplican principalmente los recursos normales y los extraordinarios, ya que prácticamente la acción municipal, en los demás aspectos, está detenida.

La municipalidad de Santa Fe presenta síntomas alarmantes. Los comisionados municipales que se han sucedido, no han dado a conocer las cifras del presupuesto para el año próximo, así como tampoco han informado sobre los resultados del ejercicio anterior. Pero, con la lectura del mensaje elevado el 11 de junio último por el P. E. a la legislatura retirando el primer proyecto de presupuesto para 1948, de la municipalidad de Santa Fe para sustituirlo por otro, puede saberse que se elevó un nuevo cálculo de gastos que asciende a aproximadamente diez millones de pesos, en tanto que los recursos se calculan en poco más de seis millones y medio, con un déficit previsto de cerca de tres millones. Debe advertirse que el presupuesto de 1943 ascendió a seis millones de pesos.

Sin embargo, puede calcularse que el presupuesto municipal de 1948 ascenderá a mucho más de diez millones, con lo que prácticamente estaría por duplicar el que rigió en 1942. El déficit calculado también será mucho mayor, pues las recaudaciones no alcanzarán a lo previsto en el cálculo de recursos y, además, luego de confeccionado aquel proyecto de presupuesto, se han suscripto convenios con el personal que incluyen nuevos aumentos de sueldos, asignaciones familiares y otras conquistas que implican nuevos gastos. Todas estas mejoras, justo es decirlo, eran necesarias, ya que en la municipalidad han regido siempre salarios bajos y, en esta época resultaban completamente desproporcionados con el encarecimiento de la vida. Pero también es un hecho incuestionable, que los servicios municipales están gravemente resentidos desde varios años a esta parte. No se los ha ampliado en la medida de lo necesario; no se han implantado otros nuevos, ni se han hecho adquisiciones de materiales y elementos para mejorar los que precariamente se [illegible].

Esto hace que resulte inexplicable el considerable aumento del presupuesto municipal. De no mediar la ayuda financiera del gobierno, la comuna estaría impedida de abonar siquiera los sueldos y jornales, lo que ocurrirá en cuanto el poder ejecutivo deje de prestar aquel apoyo. No se tiene noción de cómo se han administrado los bienes municipales hasta llegar a este desastre económico, ni resulta fácil prever cómo podrá ordenar la administración el futuro concejo deliberante, que se ha de encontrar con un presente poco deseable. Habrá que arbitrar recursos para ordenar las finanzas, hacer que se encauce la administración y se normalicen los servicios municipales para lo cual, posiblemente, habrá que duplicar los impuestos que hoy se cobran, si la solución ha de buscarse por los medios normales y dentro de los propios recursos que puedan crearse. Esto es, naturalmente, la consecuencia directa de varios años de enervamiento del régimen municipal, que ha conducido a las comunas a un desastre financiero y ha hipotecado su porvenir.

Por ahora, sobre todo las municipalidades de Santa Fe y Rosario, están viviendo de las entregas de dinero que anticipa el gobierno, que prefiere esto a la normalización municipal para que vengan las autoridades legítimas constituidas a poner orden y administración. Se verá hasta cuándo podrá seguir esta situación y cuál es el grado de responsabilidad de cada uno de quienes han conducido a esta situación inquietante para el futuro de los municipios.

Reconstrucción de un camino

Las autoridades viales dispusieron recientemente la realización de trabajos de reparación del camino de Los Amores a El Mangrullo, asunto del cual nos ocupamos oportunamente, señalando la necesidad de rehabilitar esa obra pública que resultó destruída hace tiempo a causa de una inundación producida por las grandes lluvias que se registraron en el norte de la provincia.

Los trabajos efectuados han permitido la reanudación del tránsito, asegurando con ello las comunicaciones de las colonias del interior del departamento Vera con la estación ferroviaria de Los Amores. Pero se trata de obras muy precarias, realizadas con carácter provisorio, que no ofrecen mayor seguridad y corren el riesgo de resultar nuevamente destruídas cuando se produzca alguna precipitación pluvial de importancia o se registren lluvias frecuentes. En realidad, los trabajos han consistido en el terraplenamiento de los pozos que produjeron las aguas al romper las alcantarillas, pero sin que se haya efectuado la reconstrucción de los terraplenes que destruyó la creciente, los cuales son imprescindibles para asegurar el tránsito, ya que se trata de una zona muy baja.

Lo que corresponde en este caso sería disponer la reconstrucción total de la obra, corrigiendo los errores en que se incurrió en el proyecto primitivo, a lo cual se debió su destrucción antes de que fuese entregada oficialmente a la provincia. El camino de Los Amores a El Mangrullo es una obra de importancia, que además de constituir un medio de comunicación directo con las colonias del interior de la provincia, es un factor de estímulo para la colonización y el progreso de su zona de influencia. El esfuerzo que en ese sentido realicen las autoridades, resultaría recompensado por los beneficios que reportaría, no sólo a los pobladores locales, sino al progreso en general.

Una obra que habrá de beneficiar a muchos intereses particulares, merecería también el estímulo y apoyo de los grandes propietarios de campos y colonias de esa zona, donde existen importantes latifundios que habrán de valorizarse con la misma. En esa zona la subdivisión de la propiedad prácticamente no existe, e incluso la mayoría de los agricultores que forman las colonias creadas hace algunos años, se encuentran radicados en tierras que no son de su propiedad. De manera que al esfuerzo público por el mejoramiento de esas regiones, se suma el de los propios pobladores, que redunda en beneficio de intereses privados que deberían prestar también su colaboración en obras de esta naturaleza, ya que, al fin y al cabo, serán los que habrán de percibir los mayores beneficios.

Desmantelamiento de un frigorífico

Pese a todas las gestiones que se han venido haciendo con el fin de evitar el cierre definitivo del frigorífico de Barranqueras, único establecimiento industrial de esta índole que funcionaba en el litoral norte, parece ser decisión definitiva de las autoridades disponer su desmantelamiento, habiéndose dejado sin efecto, al parecer, el anterior propósito de ponerlo bajo la dirección de la C.A.P.

Tal decisión, en el caso de que fuese llevada a la práctica, implicaría un grave error que, además de perjudicar a varios cientos de familias modestas a las cuales ni siquiera se les han pagado los salarios honestamente ganados con su trabajo, afectará a la economía de ese territorio y hará desaparecer una fuente de trabajo importante.

El criterio sustentado por las autoridades revela que existe poco interés por dotar al país de frigoríficos regionales, con el fin de propender a la liberación de la ganadería del trust, creando fábricas industrializadoras de carne en los principales centros de producción de ganados.

El puerto de Barranqueras, ubicado sobre el río Paraná constituye un lugar estratégico para la instalación de una fábrica de esta naturaleza. Las haciendas tendrían fácil acceso a la planta industrializadora tanto por tierra como por agua, no sólo del territorio chaqueño, sino de Formosa y Corrientes. Los ganados que se producen en esas regiones se faenan actualmente en lugares distantes, lo cual además de encarecer los costos de producción disminuye los beneficios de los productores. Formosa envía la mayor parte de su producción ganadera a La Plata y Buenos Aires, por vía fluvial; Resistencia la hace por tren a Rosario y en menor escala por agua a Santa Elena; Corrientes coloca su producción especialmente en las fábricas de Entre Ríos, a las cuales tiene acceso por ferrocarril.

El transporte de los animales a esos establecimientos industriales, situados la mayor parte a varios centenares de kilómetros, implica muchos gastos y pérdidas, los cuales se evitarían contando con una planta industrializadora en el centro de la zona de producción, a cuyo efecto Barranqueras constituye el sitio más adecuado, no sólo teniendo en cuenta el acceso de los animales a las playas de faena, sino el transporte de las carnes elaboradas al extranjero.

El frigorífico cuyo desmantelamiento se habría dispuesto, podía haber sido, en ese sentido, la base apropiada para la instalación de la gran planta industrializadora que necesita el litoral norte. Teniendo en cuenta esta circunstancia habíamos propiciado su nacionalización cuando se declaró en quiebra la firma propietaria, con lo cual se hubiesen resuelto también el problema de los obreros que ahora quedarán sin trabajo, después de una espera inútil de casi un año, sin que tampoco hayan logrado percibir totalmente los salarios que se les adeudaban.

Es de esperar, no obstante, que las autoridades revean la medida que se han propuesto llevar a la práctica, para lo cual aun se está a tiempo, teniendo en cuenta los múltiples perjuicios que ocasionaría la misma y los beneficios que implicaría, por el contrario, la instalación de la gran planta industrializadora que se ha solicitado.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

Próximos actos

Mañana a las 19 tendrá lugar en 30 Sin Nombre y 9 de Julio un acto público organizado por el Partido Comunista, en el que harán uso de la palabra los señores José Zinicola y Jaime Riera.

El sábado próximo, a la misma hora, se realizará otro acto en Artigas y 25 Sin Nombre, en el que hablarán los señores José López y Jaime Riera.

Estos actos se realizan con las siguientes consignas: contra el plan Truman; contra la intervención a la provincia; por la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad.

PARTIDO SOCIALISTA

Acto público de solidaridad con "La Vanguardia"

La Federación Socialista de Entre Ríos ha designado al Dr. Guillermo Bonaparte para que haga uso de la palabra en el acto público que ha organizado el centro local [illegible] el domingo 12 del corriente a las 18.30 en la intersección de avenida Freyre y Rioja, como adhesión de solidaridad con el diario "La Vanguardia".

El Dr. Bonaparte ingresó al socialismo en 1918; actuando en la vecina provincia, como magistrado, renunció a la afiliación; al estallar la revolución del año 1943, renunció al cargo, faltándole cinco meses para jubilarse; su renuncia no fué aceptada, siendo declarado cesante; reingresado al partido, luchó desde el periodismo, siendo procesado y desterrado.

Ayuda solidaria a "La Vanguardia"

La comisión central de amigos de "La Vanguardia" que preside el profesor Américo Ghioldi, ha solicitado la ayuda de los afiliados, simpatizantes y amigos de "La Vanguardia", en todo el país, para hacer frente a los cuantiosos gastos que origina la clausura de los talleres gráficos. La comisión administrativa del centro local ha autorizado, con tal fin, a la agrupación femenina, para circular listas de suscripción, pro ayuda a "La Vanguardia"; las personas que deseen hacer llegar sus aportes pueden hablar a los teléfonos 14939, 30772 y 31073.

Notas

La santidad de los empleados públicos

El Departamento de Estado norteamericano ha puesto en vigencia un código del empleado público en el cual se establece la pena de exoneración para todo empleado sospechoso de poner en peligro las instituciones o la seguridad de dicho país.

Se considerará reo presunto de este delito al empleado que profese ideas comunistas o fascistas; al que tenga amigos con esas mismas ideas; al que se relacione con ciudadanos extranjeros que puedan dedicarse al espionaje, sépalo aquél o no lo sepa; al que sea propenso a difundir noticias relativas a sus actividades oficiales; al que se le pruebe debilidad de carácter; al que carezca de buen criterio; al que beba más de la cuenta o tenga malos hábitos sexuales; al que sea un depravado en cualquier sentido; al que no sepa administrar convenientemente su propio dinero; y, por último, a todo el que bien le parezca a un consejo secreto cuya misión será coleccionar toda clase de informaciones privadas sobre los empleados públicos y establecer el grado de confianza que éstos merecen.

No se puede dudar de que si los empleados públicos norteamericanos llegan a ser tan discretos, abstinentes, taciturnos, fuertes de carácter, castos, bien pensados, escrupulosos y morales en todo sentido como el Departamento de Estado desea, las oficinas del gobierno de los Estados Unidos merecerán ser llamadas oficinas de santificación, pues, además de sus fines específicos, tales como estrujar a los contribuyentes, fabricar bombas atómicas y otros explosivos, conservar el orden público, etc., tendrán el de convertir en verdaderos santos a los oficinistas. Si a más de las virtudes que éstos deberán poseer para tener el privilegio de ser burócratas, agregan la acendrada piedad que, según díceres, caracteriza a Mr. Truman, presidente de la República y jefe de la administración, tales oficinas gubernamentales se convertirán en conventos de cartujos tan devotos como virtuosos y poco habladores; sus usufructuarios alcanzarán a jubilarse en este mundo y a salvarse en el otro; sometidos al paternal espionaje del consejo secreto, se guardarán muy bien de malgastar un solo dólar en wisky, en corbatas de fantasía o en partidas de póker; serán absolutamente fieles a sus esposas y no cultivarán ociosas amistades ni frecuentarán tertulias ni teatros; solamente leerán libros escrupulosamente morales e instructivos y los diarios que defiendan al gobierno. Su programa político será la Constitución, el Digesto de la repartición pública donde trabajen y los discursos de Mr. Truman y de Mr. Marshall. Su fuerza de carácter se probará resistiendo a las numerosas tentaciones que acechan al empleado público, desde la de murmurar de sus superiores hasta la de celebrar una "farrita" al cobrar el sueldo de cada mes; en suma, desde ahora en adelante, y por obra y gracia del Departamento de Estado norteamericano, los empleados públicos de dicho país serán, casi, unos santos administrativos.

Lo cual demuestra que es posible la santificación de los miembros de un gremio tan numeroso, a condición de ponerlos en el dilema de convertirse en unos benditos o de ser declarados cesantes. El infierno quizás no es hoy lo bastante eficaz para que el temor del mismo aleje del pecado a los hombres que desempeñan funciones públicas; el temor a la exoneración, sin explicaciones ni compensaciones de ningún género, probablemente resultará mucho más eficaz que aquél para encaminarlos al cielo, a dónde, según los maliciosos, no ha llegado hasta ahora ningún servidor público.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

XXI Semana del Niño

Mañana proseguirán los distintos actos preparados para la XXI Semana del Niño. A las 9 se llevará a cabo en la Escuela Sarmiento la función cinematográfica dedicada a los niños de los internados. A las 16, en la Escuela de Oficios para Mujeres, la Srta. Dora Alifano disertará acerca de "La mujer en el trabajo".

A las 18, con asistencia de las autoridades se llevará a cabo en la Casa Social Católica, la función de distribución de premios a los niños participantes en los concursos escolares y a los bebés seleccionados por el jurado médico.

Nómina de bebés premiados en el concurso

Alimentación natural: 1o. Lila T. Rodríguez; 2o. Pedro Lurachi; 3o. Antonio Maldarena; 4o. Raúl Antonio Ríos; 5o. Raúl Pascual Quiroga; 6o. Alejandro R. Irad; 7o. Eduardo José Bisani; 8o. Jorge Alberto Copes; 9o. Juan Carlos Marcuzzi. Menciones (diplomas): Francisco P. Berón, Jorge Eduardo Goldchak.

Alimentación artificial y mixta: 1o. José María Ficoa; 2o. Rodolfo V. Olivera; 3o. Nora Ferman; 4o. Norma Beatriz Capocetti; 5o. Miguel V. Valiente; 6o. Jorge Soed. Menciones (diplomas): Miguel A. Gerhwiad, Magdalena Ofelia Agundez, Estela Rosello, Héctor D. Grasiello, Alberto [illegible], [illegible] Petrazzo, Carlos A. [illegible], Juan Carlos Latino y María Teresita Brengio.

El hospital de Las Rosas pasó al ministerio de S. Pública de la provincia

Esta mañana se realizó en Las Rosas, cabecera del departamento Belgrano, el traspaso del Hospital de Caridad a las autoridades sanitarias de la provincia.

Más o menos a las 11.15 llegaron a Las Rosas el gobernador, ministros, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Marini; el diputado nacional señor Manuel M. Díaz y otros funcionarios y legisladores; en la jefatura se ofreció una recepción en honor del gobernador y acompañantes, trasladándose enseguida todos a la plaza Belgrano, donde se cantó el Himno Nacional y el delegado comunal, señor Celso Gutiérrez, dió la bienvenida oficial al primer mandatario.

Se efectuó después la ceremonia del traspaso del Hospital de Caridad a la provincia; habló el director del hospital, Dr. Carlos M. Questa, y enseguida lo hizo el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza; finalizó el acto con el desfile de los escolares de la población.

El ministro de Salud Pública Dr. González Loza, en su discurso, se refirió al traspaso del hospital, agregando:

"Para que cumpla su función específica será menester colocarlo en las condiciones más adecuadas y en ese sentido, la acción del gobierno ha de verificarse sin dilaciones. Por lo mismo que Santa Fe marcha a la vanguardia del país en materia sanitaria y cuenta con las leyes más avanzadas y los cuadros técnicos más perfeccionados, es que se hace imperioso mantener el alto concepto adquirido y en lo posible, acrecentarlo. Esta es nuestra gran responsabilidad y hemos de hacer honor a ella, tanto por lo que tiene de imperativa, como por resultar singularmente grata a nuestras predilecciones y satisfacer, asimismo, los principios fundamentales en que se inspira la gestión del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, cuyo amplio y decidido apoyo constituye una franca incitación a la tarea".

Señaló después la necesidad de la colaboración popular y de las sociedades cooperadoras, expresando:

"Entendemos que ese ideal, el de la solución integral del problema sanitario, ha de lograrse enfocándolo en su triple aspecto: preventivo, asistencial y social. Numerosos centros de salud se diseminarán a ese objeto en todo el territorio de la provincia y con el concurso de personal especializado podrán, a la vez que descongestionar los grandes núcleos sanitarios, resolver, en el propio terreno, los problemas médico-sociales correspondientes. Coordinados con los Centros Antituberculosos, Cardiológicos y Antirreumáticos; con los Centros Materno-Infantiles; en conexión con los Departamentos de Bromatología de higiene social y de medicina preventiva, y vinculados a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, contemplarán en plazo no lejano, los distintos aspectos de la salud pública en la provincia."

Finalmente se refirió a las modificaciones en la ley de sanidad que [illegible] el P. E.; el comando [illegible], "preconizado por todos los Congresos internacionales de Salud Pública, y las nuevas normas y procedimientos que hemos de imprimir al organismo máximo de la sanidad, contribuirán a agilizar sensiblemente el trámite, para que la acción sea más positiva y directa. La unificación y la coordinación de los servicios asistenciales han de permitir mayor armonía y más eficiente rendimiento, eliminando, de paso, la injustificada disparidad de criterios, la innecesaria superposición de servicios, la dispersión de energías y sobre todo, la interferencia de intereses subalternos.

"Es propósito firme del actual gobierno de la provincia realizar obra constructiva y racional, y en tal sentido, podemos asegurar que para el logro de sus afanes no ahorrará esfuerzos ni escatimará recursos. Surgido de la voluntad popular, e imbuídos sus hombres de un sentido altamente humanitario, antepondrá, a todo otro interés, el de la sagrada salud del pueblo".

El gobernador procedió después a distribuir las pensiones acordadas recientemente por la Caja de Asistencia Social a la Vejez, y visitó con sus acompañantes el templo parroquial, el hospital, la Casa del Niño, y a las 12 asistió al almuerzo ofrecido en el Club Belgrano; ofreció la demostración el presidente de la comisión de recepción senador Angel C. Molino, contestando el gobernador de la provincia.

El Dr. Suárez señaló que la mesa era siempre el lugar donde se avivaba el fuego íntimo de la amistad, o buscar un bálsamo a las angustias de la preocupación cotidiana; o cuando se intenta estimular el trabajo, o ampliar el círculo de afectos o hacer visible la gratitud.

Más adelante agregó: "Cultivar altos ideales de la patria, sin esgrimir pretensiones irrealizables es la aspiración del peronismo. Porque el ideal es el impulso más noble que puede imprimirse en el alma de todo argentino. Pero el pensamiento supremo, sustancial en la causa revolucionaria, no es aún suficientemente comprendido por el pueblo y esta incomprensión da origen a un sinnúmero de disidencias y al juego de tantas ambiciones personales. Pensamiento que es síntesis doctrinaria y es móvil animador de toda la acción gubernativa. Pensamiento que es norma en todo sistema republicano —y que fué bandera de justas reivindicaciones populares— en el histórico acontecer de aquella patriótica jornada de junio.

"Pensamiento de fácil inteligencia que se expresa con clarísima palabra, dice así: la felicidad es un bien para todo el que osara combatir con su palabra o con su acción la eficacia de este principio no sería digno de integrar la democracia argentina ni tendría lugar en las filas de nuestro movimiento renovador. Falsas interpretaciones de nuestros postulados se difunden a los cuatro vientos, el error aumenta muchas veces sus adictos, a cada paso parece que se constituyen disidencias, distintas fuerzas políticas se agrupan y se desintegran para combatirlo y fuera engorroso seguir enumerando la multitud de inconvenientes que tratan de obstaculizar la marcha revolucionaria. Sólo una voluntad firme y decidida afronta los peligros, realiza sus determinaciones y hace que la revolución no fluctúe en ningún instante. Es la voluntad inquebrantable de nuestro presidente, líder auténtico e indiscutible de esta hora magna que ha consagrado para la historia la independencia económica del país, ha vitalizado la independencia política y bajo los auspicios de la justicia proyecta enaltecer definitivamente la independencia social. Su corazón late al impulso de todas las necesidades colectivas porque su alma está toda estampada de argentinidad. El reconocimiento que traslucen mis palabras me obliga a proclamar su nombre como bandera que nos preside los sagrados destinos de la patria. Es el gran presidente general Juan D. Perón".

Expresó enseguida: "Escuchad señores, algunas de sus palabras, cuya trascendencia el mismo tiempo acrecienta: "He aprendido también que el gobernante no debe perder el tiempo en defenderse él, porque su misión es defender a la nación, vale decir, a los demás. El no puede tener pasiones ni rencores que puedan eclipsar a la única pasión que debe animarlo: la del bien público. Un gobernante pasionista suele ser injusto y la justicia debe, con la prudencia, ser sentimiento nato en el gobernante. Debe ser tolerante hasta con la intolerancia, sin ser débil, pero la energía ha de emplearla sin límites en la ocasión que se atente contra el Estado, el orden jurídico y las autoridades constituídas, pero jamás cuando el ataque sea sólo a su persona. Debe acostumbrarse a la injusticia, a la calumnia y a la difamación que los demás usarán en su contra cuando sean impotentes para combatirle con la verdad. Es menester hacer el bien y realizar la obra, aun cuando algunos no la reconozcan y la nieguen. Los hombres públicos no trabajan para el engrandecimiento de sus contemporáneos; su obra es para ser juzgada por la historia".

Finalizó haciendo votos y brindando por el progreso del pueblo de Las Rosas.

En la Jefatura

Después del almuerzo el doctor Suárez concurrió al local de la jefatura, donde instaló su despacho, procediendo a atender al público y a las delegaciones; en las últimas horas del día regresó a Rosario.

Las objeciones a la ley de impuesto inmobiliario

Adhesión de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario al memorial de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

La institución enunciada en primer término en el subtítulo, se ha dirigido por nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la Provincia, expresando su adhesión al memorial que la Bolsa de Comercio de Santa Fe presentara al mismo en fecha 19 de agosto del corriente año, relacionado con la aplicación de la ley No. 3124 o sea de impuesto inmobiliario.

Al mismo tiempo, la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, hace llegar al ministro algunas observaciones con respecto a la real situación porque atraviesa la economía general de la provincia, y la propiedad inmobiliaria en particular. Y expresa, en tal sentido que las estadísticas oficiales existentes evidencian:

a) Declinación continuada y progresiva de los índices de rendimiento y producción;

b) Rápido crecimiento de los gastos públicos;

c) Aceleración de la presión tributaria;

d) Disminución [illegible] de las transacciones inmuebles;

e) [illegible] inflación monetaria".

Al dictarse la ley 3124 no se han tenido en cuenta esta situación, como tampoco la congelación de los alquileres iniciada en el año 1943. Tiene esa ley un carácter fiscalista que la propiedad inmobiliaria no está en condiciones de afrontar en estos momentos. El gobierno debe buscar otros procedimientos para hacer frente a las exigencias del extraordinario crecimiento de la burocracia administrativa y la inflación monetaria.

Entre otras cosas dice: "La ley en cuestión, en su artículo 7o., por otra parte, atenta contra los propietarios de pequeñas viviendas y los pequeños capitalistas con varias propiedades, puesto que para determinar el acervo de cada propietario, se toman en cuenta las sumas de los avalúos de todos los bienes inmuebles cuyo dominio conste inscripto a nombre de un mismo propietario. Es decir que la ley No. 3124 en vez de eximir de impuesto, lo aumenta sobre los bienes destinados a la vivienda popular, de suma importancia en estos momentos de pronunciada escasez.

Se extiende en varias consideraciones sobre el problema de la vivienda popular, demostrando que se está agravando con las medidas impugnadas y luego de otras observaciones al régimen de la ley 3124 termina expresando la esperanza de que el gobierno anule los recargos impositivos que ella instituye.

Universitarias

Se fijó nueva fecha al concierto de Marisa Landi

Se ha informado que las autoridades del Instituto de la Universidad Nacional del Litoral han resuelto fijar la fecha del 14 de octubre próximo, para realizar el anunciado concierto de la soprano Marisa Landi.

Dicho concierto que tendrá lugar en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" a las 19, contará con la presencia del maestro Donato Oscar Colacelli, que acompañará a la conocida intérprete.

Centro Estudiantes de Química

El sábado a las 15 en el Centro Universitario tendrá lugar la asamblea para considerar el mandato de los delegados a la Comisión Nacional de Centros. Se ruega puntual asistencia.

Campaña contra la langosta en el período 1947-48

Formación de comisiones regionales

Convocada por la gerencia de la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, se realizará una reunión de personas vinculadas al agro y de representantes de las autoridades, en la localidad de Esperanza, mañana a las 10, a fin de proceder a la elección de los miembros de la comisión regional que tendrá a su cargo la campaña contra el acridio en aquella zona, durante el período 1947-48.

Con el mismo objeto y en la misma fecha, a las 15 se efectuará la reunión de agricultores de la zona, a fin de constituir la Comisión Regional de San Carlos Centro.

El día sábado 11 a las 10 se realizará un acto idéntico en la localidad de La Pelada.

La reina del algodón de la provincia se elegirá el día 17 en Reconquista

En Resistencia se realizará el 25 del corriente, la Fiesta Nacional del Algodón, que será presidida por el general Perón, altos funcionarios de la administración nacional; concurrirán el gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez y representantes de las provincias donde se cultiva el algodón.

Con el fin de ultimar los detalles de la participación santafesina en dicho acto, se trasladará por vía aérea a Resistencia el ministro de Industrias de la provincia doctor Enrique Cárcamo, acompañado por el director de Escuelas Fábricas Ing. Lupo y el director de Industrias doctor Bendicente; en la ciudad chaqueña prepararán los referidos funcionarios la organización del stand de la provincia de Santa Fe.

La Reina Provincial

Como en Resistencia será elegida la Reina Nacional del Algodón, se ha dispuesto que concurra a la competencia, la representante santafesina; con el fin de elegir la Reina del Algodón de la provincia, el 17 de este mes se efectuará un concurso en Reconquista, General Obligado, con participación de representantes de los productores algodoneros de Obligado, San Javier, Garay y 9 de Julio, donde se realizará previamente la selección local. Las reinas de cada distrito o departamento deberán ser hijas de productores algodoneros o familiares, no menores de 17 años ni mayores de 25.

Para asegurar el éxito de la representación santafesina, el gobierno de la provincia ha dispuesto tomar a su cargo los gastos que originen los viajes, estada, gastos de atavíos, etc.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

El acto de ayer en la Casa del Maestro

Ayer por la tarde llevóse a cabo en la sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la anunciada conferencia de la Sra. María Luisa Cresta de Leguizamón, quien disertó sobre el tema: "Un ensayo de expresión personal en la escuela secundaria". Numeroso público se hizo presente en la Casa del Maestro, y a la hora de la iniciación de dicho acto ocupaba totalmente la capacidad de la sala. Simultáneamente con la exposición de la señora de Leguizamón, fué inaugurada una muestra de grabados, dibujos y acuarelas, obra de los alumnos de la Escuela Normal Superior de Córdoba, realizados en clase de la pintora, señorita Rosalía Soneira. Antes de entrar directamente en el tema concreto, la profesora Leguizamón hizo referencias al tipo de escuela en que fué posible el desarrollo de la experiencia pedagógica realizada, expresando: "Esta presentación responde a una reforma concebida para la enseñanza secundaria y en base a las necesidades más urgentes de la adolescencia, en ese período de educación. La Escuela Normal Superior de Córdoba, creada por decreto provincial en el año 1942, posee un sistema particular en cuanto a horarios, dependencias de cátedras y dirección de los mismos se refiere, aun cuando no se aparta de los programas vigentes para los demás establecimientos de enseñanza del país, prosiguió diciendo, para exponer luego sobre la importancia que tuvieron las talleres (dibujo, telares, grabado, piedra, ciencias naturales, etc.), como ejercitación y búsqueda vocacionales. Tanto la especial distribución horaria, como la frecuencia de las relaciones entre alumnos y profesores, permite el desarrollo de un entendimiento y una simpatía mutua, que gravita favorablemente en las actividades desarrolladas, evidenciando de por sí una manera distinta, pedagógicamente hablando, en cuanto a forma y contenido del sistema educativo, donde todos los elementos de acción y trabajo concurren a un mismo objeto formal, a una realización armónica y homogénea, perfectamente delimitados. La profesora Leguizamón se explayó luego sobre las clases de dibujo, abundando las explicaciones claras sobre el sostenimiento de una sólida disciplina voluntaria de trabajo, base de toda acción. La muestra presentada permitió al público corroborar las distintas afirmaciones, que sobre el dominio de la faz imaginativa y personal cultivadas en todos los alumnos, hizo la oradora. Finalmente, luego de hacer distintas apreciaciones sobre el estudio intensivo de la lengua castellana, cultivada y revisada en todas las materias, por su fundamental importancia, pasó a narrar los incontables obstáculos, interiores y externos, porque se debió atravesar en lucha constante, en pro de la consolidación del nuevo régimen educativo. La señora de Leguizamón concluyó su conferencia, haciendo un llamado enérgico a aquellas personas que sienten verdadero interés por una reforma escolar y por todos esos problemas de cultura, mostrando la necesidad inmediata de trabajar con ellos con absoluta sinceridad y una gran fe, en cuanto a las posibilidades de creación existentes tanto en el niño como en el adolescente, las cuales es menester guiar y formar.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la C. Directiva

La comisión directiva de esta entidad, tomó las siguientes resoluciones:

—Solicitar a las autoridades escolares que, para la adjudicación de los cargos de inspección de enseñanza religiosa se cumplan, dentro de la especialidad, los requisitos del concurso y demás condiciones exigidas por la ley 2951.

—Designar a la presidencia y a los miembros señora de Scholtus y señor Ramón para que proyecten la organización de la Comisión de Enlace Gremial, de acuerdo con las recomendaciones de la asamblea ordinaria.

—Aceptar como socia a la señora Angélica D. de Estrada.

—Proponer a la Federación Provincial del Magisterio como precandidatos a miembros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones a los señores Alberto Galle Alvarez y Velmiro Ayala Gauna.

—Declarar separada de sus funciones de vocal 2o. a la señora Gioconda Y. de Brandi, conforme al art. 21 del estatuto por haberse excedido en el número de inasistencias, incorporando al suplente 1o., señor Luciano M. Alonso.

—Aprobar el dictamen sobre reglamento Caja Mutual de la Federación y elevarlo a la Junta Ejecutiva de este organismo.

—Tomar conocimiento del informe quincenal de la presidencia sobre actividades de las comisiones internas.

—Aprobar los temas siguientes para confeccionar ponencias con destino al próximo congreso provincial: derechos políticos del maestro; reglamento de licencias; comedores escolares.

El sábado próximo se iniciarán las romerías españolas

En la Sociedad Rural darán principio el próximo sábado a las 18 las romerías que organiza anualmente la Sociedad Española de Socorros Mútuos con la cooperación de las entidades regionales españolas, para celebrar el aniversario del descubrimiento de América.

El domingo 12 al mediodía será servido el tradicional almuerzo, al que han sido invitadas las autoridades locales.

En esa oportunidad la Banda de policía ejecutará el Himno Nacional y música española y hará uso de la palabra el presidente de la sociedad nombrada, Sr. J. Manuel Arabal.

Los organizadores se proponen ofrecer un variado número de atracciones y la actuación de prestigiosas orquestas típicas y de jazz. Los beneficios que se obtengan serán destinados al sostenimiento del sanatorio Español.

Municipales

Se pagarán los quinquenios al personal

Para las últimas horas de la tarde de hoy se anunció esta mañana una reunión de los miembros de la comisión revisora de [illegible], el intendente, secretarios del D. Ejecutivo y otros funcionarios de la comuna, a fin de considerar la posibilidad de liquidar y pagar a partir de mañana los aumentos de sueldos correspondientes a los quinquenios y que son de $ 25, $ 20 y $ 15 por mes y por cada cinco años, según el sueldo.

Un decreto en ese sentido estaría ya redactado y sería firmado por el D. Ejecutivo esta noche.

Una comprobación en los Talleres Municipales

El intendente, señor F. Cortina; los secretarios, Dr. Gandiaga y señor Ferreyra, y el subsecretario de Obras Públicas, señor José Segura, se trasladaron esta mañana a los Talleres Municipales acompañados de los señores José Peirano y Héctor Gómez, miembros de la Federación de Sociedades Vecinales, para que se cerciorase del mal estado de las máquinas destinadas a la atención de los servicios de reparación y conservación de calzadas, pavimentos, etc., muchas de las cuales están paralizadas por falta de piezas de repuesto.

Tenemos entendido que los representantes de la Federación de Sociedades Vecinales experimentaron una penosa impresión al comprobar el verdadero estado del material de la Maestranza, [illegible] actualmente.

Jubilados y pension[...] realizaron una asa[...]

Se resolvió constituir un [...] se proclamaron candid[...] directores de la Ca[...]

Se llevó a cabo la asam[...] unión de jubilados y pen[...] para escuchar el informe [...] misión que oportunamente [...] signada para entrevistar [...] dente de la República. [...] dente, señor Enrique Fer[...] formó ampliamente sobre [...] tiones realizadas en la c[...] deral en defensa de los [...] nes del gremio y expre[...] presión de los delegados [...] en breve se materializar[...] de las mejoras que se vi[...] [illegible]. Asimismo el Sr. [...] dió cuenta de la inversión [...] dos [illegible] por el via[...] delegados, haciendo entre[...] manente al tesorero. T[...] su exposición fué [...] aplaudido.

A continuación se pasó [...] deración de la asamblea [...] que convenía seguir con [...] la elección de represent[...] los jubilados y pensionad[...] administración de la Ca[...] pués de un cambio de [...] propició la formación de [...] tro, el que se declaró c[...] con los asistentes al a[...] número alcanzaba de 130 [...] Se designó una comisión [...] ria presidida por el Sr. [...] Ferreyra, para que se en[...] la redacción de los estat[...] lizara las demás diligen[...] dientes a dejar debidam[...] tituída la entidad.

Se resolvió, también [...] la proximidad del acto [...] rio, se eligieran de inme[...] candidatos que sostendr[...] comicios el Centro form[...] aclamación se [illegible] para el primer término [...] Sebastián García y com[...] al señor Enrique Ferr[...]

El señor Sebastián G[...] uso de la palabra agrad[...] designación y se refirió [...] ducta a que se ajustaría [...] ción en el caso de resul[...] lo que motivó grandes a[...] la asamblea.

La Srta. Josefa Gon[...] Sra. [illegible] de [...] cieron a una designació[...] fueron objeto, expresand[...] bían comprometido su v[...] candidatura proclamada [...] rioridad, gesto éste que [...] dido por la asamblea.

Se procedió a designar [...] misión de propaganda [...] tener las candidaturas [...] das para directores de [...] Jubilaciones. Dicha com[...] tendrá su sede en [illegible] [...] teléfono [illegible], quedó [...] la siguiente forma: [...] ja, José E. Mariet, Mar[...] [illegible], Alberto Altam[...] Gimenez, Miguel J. [...] Cipriano Flores, Pedro [...] Ovidio Saurit, Valentín [...] tor Calderón, Ernesto C[...] J. Simonetti y Manuel [...] gio.

La comisión provisor[...] tro, que tendrá a su ca[...] dacción de los estatutos [...] tegrada por los señores [...] Ferreyra, Félix Barreir[...] [illegible], Alta[...] Antonio Falcón.

Pedido de la S. Rural de San Justo a la S. de Industria y Comercio

La Sociedad Rural de San Justo ha cursado a la Secretaría de Industria y Comercio la nota que damos a continuación, relativa a la escasez de afrecho:

"De un tiempo a esta parte se viene observando una marcada escasez de afrecho en el mercado, que se va acentuando con el correr de los días hasta el punto de que resulta difícil proveerse de él aún en cantidades pequeñas. Ello es debido a que, con el aliciente de los buenos precios que se obtienen en el exterior, se ha intensificado su exportación sin tener en cuenta la repercusión dañosa que su carestía podría tener en los productores que lo emplean en gran cantidad para la alimentación y engorde de sus diversas especies de animales.

Además está ya próxima la campaña contra la langosta en sus estados de mosquita y saltona, y al efecto es de recordar el inmejorable resultado alcanzado en su destrucción con el uso de los cebos tóxicos, en cuya preparación se emplea el afrecho en gran cantidad. La campaña del año pasado permitió comprobar que en los lugares en que se disponía de ellos bien preparados y en abundancia, era posible combatirla eficazmente, aún con ventaja sobre los otros medios habitualmente empleados.

De ahí que esta Sociedad Rural considere necesario adoptar sin demora medidas encaminadas a impedir su exportación en tanto no sean llenadas ampliamente las necesidades de la lucha contra la langosta y las del consumo interno, y a un precio que esté de acuerdo con el que esa Secretaría ha fijado para la entrega del trigo a los molinos, pués dichos subproductos ha sobrepasado en mucho el nivel de aquél, haciendo sumamente onerosa e impidiendo, en muchos casos, su adquisición.

La iluminación de las vidrieras comerciales

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al jefe divisional de las Centrales Eléctricas del Estado en esta capital, refiriéndose a la entrevista que las autoridades de la entidad concertaron con dicho funcionario, a pedido de numerosos asociados que deseaban tratar personalmente, el problema que afecta al comercio local desde setiembre de 1944, sobre una mayor iluminación de las vidrieras. Señala la institución que la insistencia del mencionado funcionario, y "la manifiesta despreocupación para convenir una nueva fecha, produjo entre los comerciantes asistentes, la desagradable impresión que provoca toda falta de cortesía comercial, dejando traslucir con esa actitud el poco interés que le merece cualquier reclamación del sector comercial, sobre todo, cuando debía tratar, como en el caso señalado, cuestiones tan estrechamente ligadas con el alumbrado de los negocios de la ciudad".

Agrega la nota que el propósito del comercio era demostrar los perjuicios que origina al comercio, especialmente en la zona céntrica, la limitación tan reducida en el encendido de vidrieras, cuyo problema está, con sobrada razón, dando lugar a los más variados comentarios y severas críticas por la pasividad que se observa en su pronta solución.

"Precisamente, dice después, nuestra entidad, haciéndose eco de esas quejas, y contemplando razonablemente las dificultades de orden técnico que pudieran retardar la ansiada normalización, sugirió a Ud., con fecha 14 de marzo último, como medida de emergencia, la de ampliar únicamente el encendido de vidrieras a cuatro días semanales, y coincidiendo con las horas en que la industria ha paralizado sus actividades, es decir, desde las 20 a las 22 en verano (1o. de octubre al 31 de marzo), y de 19 a 21 en invierno (1o. de abril al 30 de setiembre).

"En respuesta, esa Divisional informó el 11 de abril, comunicando que "tan pronto fuera librado al servicio el turbo-alternador que se estaba instalando en la Central Rosario, cuya tarea demandaría dos meses más, recién podría accederse a nuestra sugestión conciliatoria", vale decir, entonces para mediados de junio aproximadamente".

Después de señalar que se ha excedido en más de tres meses tal estimación, sin que se haya ni siquiera remediado en parte el problema, y que admite el Centro que haya aún dificultades de orden técnico, expresa la comunicación que con un poco de buena voluntad en favor del sector comercial afectado, podría llevarse a la práctica la ampliación solicitada, solución transitoria que permitirá atenuar en parte la situación que el comercio no puede seguir tolerando indefinidamente.

Biblioteca Moreno

Los actos del XXXV aniversario

Prosiguiendo con el desarrollo de los actos con que esta biblioteca popular celebra su 35o. aniversario, revista oral, número especial en su local de M. Candioti 3341, a la revista oral, número especial en el que colaborarán viejos amigos de la institución.

El acto dará comienzo a las 18.30, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: Editorial sobre la personalidad de Mariano Moreno, por el Sr. Luis Gudiño Kramer. Página musical a cargo de la Srta. Kelita Moraña. Interpretará al piano las siguientes piezas: Murmullo de Primavera (opus 32, No. 3), de Sinding. Vals (póstumo) y Fantasía impromptu (opus 66) de Chopin. Moraima (capricho) de G. Espinosa. Recitados por la Srta. María Magdalena Cámpa. Rimas, de Gustavo Adolfo Bécquer. Cobardía, de Amado Nervo.

Segunda parte: Disertación del Sr. Hugo Gola, sobre un aspecto de la personalidad de Mariano Moreno. Recitados, por la señorita Victoria Elena Rotman. Despecho, de Juana de Ibarbourou. Fragmento del Libro III de "La vorágine", de Rivera. Canto, por la señorita Liliana Graciela Frittman. Tristeza, de Chopin. Canción de cuna, de Brahms. Acompañará al piano la señorita María Teresa Martin.

Conferencias

Del Ing. José Babini en el Club Universitario

Mañana viernes a las 21 y 30 pronunciará una conferencia en los salones del Club Universitario, San Martín 2582 el ingeniero José Babini.

El Ing. José Babini, que dictara los dos cursos de Matemáticas de la Facultad de Química Industrial y Agrícola desde su fundación, con capacidad por todos reconocida, ocupaba el decanato de la Facultad, cuando fué intervenida en el año 1943, siendo luego expulsado con otros profesores, en el año 1946.

El tema elegido por el Ing. Babini para su conferencia de mañana es el siguiente: Panorama de la ciencia argentina, con el siguiente sumario: La Colonia. El primer período: Vertiz, Belgrano, Moreno, Rivadavia. La Universidad de Buenos Aires. F. J. Muñoz. La tiranía. El segundo período: Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, J. M. Gutiérrez. Los naturalistas del 75: Moreno, Ameghino, Holmberg. Los observadores. La academia de Córdoba y la sociedad científica. El 90. El período actual y las investigaciones en los campos de las matemáticas, astronomía, física, química, biología, ciencias naturales e historia de las ciencias.

Esta conferencia está auspiciada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y por el Club Universitario y forman —con la anterior de Luis Reissig y las que se sucederán en el transcurso del mes— parte de un ciclo completo a cargo de destacados valores universitarios del medio.

Solicitada

Santa Fe, 30 de setiembre de 1947. — Señor director del Sanatorio "Mayo", Dr. Exequiel Agudo Franco, San Martín 2665, Ciudad. — Señor director: El personal de enfermeras que presta servicios en el sanatorio a su cargo, se ve en la imprescindible necesidad de manifestarle, a Ud. y por su intermedio a todo el cuerpo médico y al administrador del mismo, en forma colectiva, y de manera pública, la sinrazón del agravio inferido a todas, tanto por esa Dirección como por el magistrado que ordenara la medida, y la policía que con tan poca delicadeza la llevara a cabo.

Contra esa Dirección nos cabe expresar el agravio, de que el hecho de que hayan faltado diez y seis fundas y siete toallas, no autoriza a la misma para poner en la picota la honorabilidad del personal, haciendo allanar el domicilio de todas las enfermeras, con cuya medida involucra a todo el gremio, y es un agravio inferido al mismo sin ninguna razón ni derecho. Y hemos dicho al gremio, porque existiendo en ese establecimiento empleados administrativos, a ninguno de ellos se les ha molestado ni se les ha allanado el domicilio. ¿No podría ser algún empleado administrativo el que hubiese cometido la falta? ¿No podría haber sido hasta algún enfermo o alguno que se fingiera enfermo?

Entonces, ¿por qué dudar únicamente de la honorabilidad del gremio de enfermeras, que es, si se quiere, el que realiza la misión más noble y más altruista?

Contra el magistrado instructor, porque entendemos que dicho funcionario no ha debido autorizar allanamientos en masa, procedimiento utilizado por los países totalitarios en los que la dignidad humana no juega ningún rol. Dicho magistrado ha debido encargar a la policía, sección Robos y Hurtos, que procediese a la investigación de un modo adecuado, y sin lesionar la dignidad de las personas que no han dado ningún motivo ni sospecha para ello.

Si el magistrado instructor no cuenta con los medios adecuados para poder descubrir un simple hurto o robo, sino lesionando la dignidad de personas inocentes, entendemos que es peor el remedio que la enfermedad, y que causa más mal la investigación, que el hecho en sí. Creemos que ello ha podido ser debido a una simple inadvertencia, pues, de otro modo no podríamos admitir que la medida de referencia fuese autorizada por un magistrado de nuestros tribunales, encargado de velar por el honor y la dignidad ciudadana.

Y contra la policía de Santa Fe, porque ella ha dejado de merecer el crédito y el prestigio con esta medida tan fuera de lugar. En algunos domicilios no se encontraban las personas que habitan los mismos, no obstante ello, sin ningún control, se procedió a la requisa en forma desordenada, minuciosa y agraviante para las personas que habitan en los mismos, llegándose en algunos otros casos, hasta la requisa de prendas íntimas de vestir. Demás está decir el espectáculo que ante el vecindario puede haber dado lugar una medida de esa naturaleza, ante la curiosidad de los mismos y ante el escepticismo de algunos que al ver realizada dicha medida se ven autorizados a poner en tela de juicio la honradez y la decencia de quien soporta tal vejamen.

Si la policía no cuenta con otros medios de investigación, sino con los allanamientos efectuados en masa, pronto la ciudad de Santa Fe se verá de ese modo ante un peligro mayor que el de los pequeños hurtos a que nos venimos refiriendo, pues la inviolabilidad del domicilio será una mentira legal existente en la letra y no en el espíritu de quienes la sociedad, por motivos especiales y excepcionales, ha autorizado a allanar los mismos.

[illegible], pues, sentada esta protesta colectiva, que haremos pública en los diarios, y nos reservamos los derechos correspondientes por [illegible] agravio recibido.

Saludamos a Ud. muy atentamente. (Firmado): **Zulema Planas, Elena Giménez, Carmen I. de Therlen, María de Ruiz, Haydée Rodríguez, Julia C. Nieto, María C. Mercado, Mercedes Toledo, Teresa Cerutti, Romilda Mendiaz, Julia Sodo, Nélida Cattaratti, Yolanda Iglesia, Irma L. de Redetti.**

1826-v-9-10

Caja de Asistencia Social a la Vejez

Se acordaron nuevas pensiones

Las autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez [illegible] acordado nuevas pensiones, [illegible] a personas radicadas en los departamentos La Capital, [illegible], Iriondo, Castellanos, General López, 9 de Julio, Las Colonias, [illegible] y San Justo.

Los favorecidos son los siguientes:

La Capital. —Vejez: Martos Agustina [illegible] alberta M. Cal. [illegible] —Madre obrera: Ambrosio M. Faccini Vda. de.

[illegible] —Vejez: Castro Pedro, Sanchez R. Sequeira Vda. de, Costa Ramón y Sra., Conti Juan, Turuelo Francisco y Sra., Suárez E. Inocencio, Mercado P. Sabaña Vda. de, Ibiis Minnie, Zárate Jesús, Carrera Hortensio, Pelillo Juan Andrés, Mendoza [illegible], Carrio [illegible] Segura Vda. de, Jaime C. Fernández de, [illegible] Fermín y Sra., Ledesma Horacio, Cirilo Pérez, Suárez M. Honorio. —Inválidos: Núñez Angeles.

Iriondo. —Vejez: Tarnoski C. Moskiakowa Vda. de, Mancinelli David, González Sinarablo, Gauna Francisco, Moreno T. Paredes Vda. de, Retamoza S. Ferreyra de, Ardieri Antonio, L. guitarodo D. Mendoza de, Alsapatosi Luis y Sra., Lamini F. Visconti de, Marchini Marcos, Nobili Silvio, Luna C. Posada de, Ferreyra Luis, París M. del C. de la Ema, Trinidad, Casericini Nazareno, Mattioca Juan M. y Sra., Guzmán Tomás, Arcoselli [illegible] S. Chiani Vda. de. —Inválidos: Eulawa Carlos, Sosa Melitona Rosa, Pedecurera Genaro. —Huérfanos: Combina Adelina T. y Oscar C.

Castellanos. —Madre obrera: Acastello M. M. Barbero Vda. de.

Gral. López. —Vejez: Grignolio Juan, Almiñana Vicente, Pellegatta Protasio, López Fernando, Cerna Nicolasa, Cantagallo Rosalía, Taquiño M. G., Cos'tu Viuda de, Cappenari Santos, Díaz S. Bravo Vda. de, Heredia Gregorio. —Madre obrera: Becerra F. Viscia Vda. de.

9 de Julio. —Vejez: Zapata [illegible].

Las Colonias. —Vejez: Ricardi J. Carrizano. —Inválidos: Bettig M. Luciano.

[illegible]aria. —Vejez: Hidalgo Angel Gil, De Leo José Antonio, Alvarez N. Flores Vda. de. —Inválidos: Di Chiassa Pacio, Guala T. Stiglio Vda. de.

San Justo. —Vejez: Leguiza Esteban, Matthieu Juan. —Inválidos: Zuasabar Sebastián, Cardozo J. Bautista.

Acordadas por el P. Ejecutivo

Leiva J. Morales Vda. de, Nieva Froilán, Frutos G. Pereyra Vda. de, Bentivegna C. Di Spezia Vda. de Pérez, F. Cabrera de.

Un misionero jesuita visitará Santa Fe

El R. P. José López García S. J.

En jira de estudio llegará a Sta. Fe el R. P. José López García S. J. sacerdote jesuita graduado de médico en la Universidad china de "La Aurora".

Sacerdote y médico, se propone hacer conocer la realidad de la vida occidental en su aspecto científico y psicológico.

Partió de Buenos Aires en 1939 con la misión del Apóstol y vuelve después de casi diez años de ausencia a los lares patrios para acrecentar su caudal científico.

Ha recorrido el Uruguay exponiendo en diversas conferencias el alto valor intelectual y científico del multisecular pueblo chino y lo ha realizado últimamente con gran éxito en Buenos Aires.

Una interesante reunión efectuó anoche el Rotary Club

Reunió anoche su acostumbrada reunión semanal el Rotary Club. Con motivo de la próxima recordación del Día de la Madre, especialmente invitada por la institución concurrió una delegación de la Asociación Amigos de la Madre y del Niño integrada por las señoras Beatriz Ovieta de Agudo Franco, Estela Pinasco de De Feo, Haydée Parma de Olmedo y la señorita Inés Van Eck, asistente social. Reseñó el cometido de esta entidad, recientemente creada en nuestra ciudad, el Dr. Francisco Menchaca y la Sra. Beatriz Ovieta de Agudo Franco.

La conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes estuvo a cargo de don Horacio Caillet-Bois con una interesante conferencia que fué muy aplaudida.

Crónica portuaria

Carbón mineral para el F. C. Santa Fe

Era esperada hoy en nuestro puerto, consignada a la agencia marítima Sarsotti, la lancha arenera Silo Nro. 1, con una partida de 1.050 toneladas de carbón mineral norteamericano destinado al Ferrocarril Santa Fe.

Mañana llegarán de Bs. Aires las lanchas Doña Luisa C y Laura, con 1.350 toneladas de carbón de piedra importado de Norte América, también para el Ferrocarril Santa Fe.

Exportación de tanino y maíz

El transatlántico noruego Bowmoale continúa ejecutando embarques de extracto de quebracho colorado del Instituto Arg. de Promoción del Intercambio, para Nueva York y Boston. Mañana saldrá con rumbo a Buenos Aires, donde completará su cargamento.

El vapor Patita Sam, de bandera panameña, llegará dentro de breves días consignado a la agencia Sarsotti, para cargar 4.000 toneladas de maíz de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y por cuenta de L. Dreyfus y Cía., con destino a Europa.

Tráfico de cabotaje

Ha llegado en lastre de Rosario la lancha Erica, para cargar 350 toneladas de leña destinada al consumo de los buques a vapor de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, en el puerto de procedencia.

Salió el vapor Roma para Asunción del Paraguay y escalas, llevando de Santa Fe 200 toneladas de harina de trigo, vino, cerveza, etc. Descargó tambores de tinta de imprenta y otras mercaderías de importación.

Llevando 350 toneladas de harina, cal, vino, etc., para Formosa y puertos de escalas, zarpó el vapor Glorioso.

El pontón Asia, de la Compañía Dodero, continúa cargando leña para combustible de los buques de la misma empresa en el puerto de Buenos Aires.

La celebración del día 12 de octu[bre]

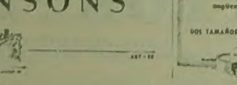
[illegible] Mástil de la plaza 20 de Ju[nio]

La Comisión Provisoria [illegible] Mástil de la Bandera en la p[laza] 20 de Junio se dirigió por [illegible] al intendente municipal Sr. [illegible]min Cocina, solicitando auto[riza]ción y colaboración para rea[lizar] un acto público en la mencio[nada] plaza el 12 del corriente, Dí[a de] la Raza.

Consistiría dicho acto en la [illegible] tope del mástil provisorio, [illegible] signia patria, juntamente co[n la] Bandera de la Raza, símbol[o de] las Américas.

En la plaza 20 de Junio [illegible] rán a reunirse el día 12, [illegible] otras fechas conmemorativas, [illegible] co escuelas con sus maestros [illegible] pueblo que con su presencia [illegible] firmará el derecho que le [illegible] para tener su propia plaza [illegible] realizar actos patrióticos.

La Agrupación Exploradore[s] [illegible] gentinos Gral. Arenales que [illegible] 12 celebrará el 8o. aniversar[io de] su fundación, ha resuelto ad[herir]se a los festejos que se lle[varán] a cabo en la plaza de la Ra[za], presentándose con todos sus [illegible] tivos, su [illegible] y su [illegible] de guerra.



E. Otaduy combatirá con el porteño Angel Casaña

Un programa de combates excelente se ha confeccionado para la reunión boxística que se llevará a cabo mañana a las 21.15 en el Pabellón de Industrias. Se realizarán siete combates, y en los últimos cuatro, pugilistas locales cruzarán guantes con aficionados porteños, midiéndose en otra pelea el sanjuanino Rubén Dávila y el local Fernando Choquet.

A consecuencia de haber sido declarado profesional el pugilista santafesino Domingo D'Elía, no podrá combatir en el festival de mañana y será reemplazado por Eleodoro Otaduy.

La actuación de capacitados pugilistas como los nombrados y además los locales Eleodoro Otaduy, Américo Bonetti, Juan Izzo y José Gonálvez, concede gran jerarquía a este festival que a no dudarlo, habrá de derivar en una crecida cantidad de público al Pabellón de Industrias.

El programa de peleas que se realizará mañana es el siguiente:

Juan Cativo (Aguilar) v. Ernesto Osuna (Aldrovandi).
Carlos Cangró (Landini) v. Miguel Gonálvez (Pro Box).
Fernando Choquet (Landini) v. Rubén Dávila (sanjuanino).
Juan Izzo (Camp. santafesino) v. Juan Carlos Pino (porteño).
José Gonálvez (campeón santafesino) v. Patricio Acosta (porteño).
Américo Bonetti (campeón santafesino) v. Rogelio Limeres (porteño).
Eleodoro Otaduy v. Angel Casaña (porteño).
Pelea suplente: Lindor Gaitán (Roca Juniors) v. Faustino Arias (Minella).

Las localidades han sido fijadas en los siguientes precios:

Ring-side: numerados primera y segunda fila . . . $ 3.50
Ring side, otras filas . . " 3.00
Plateas . . . . " 2.—
Popular . . . . " 1.—

En Unión no se sabe si podrá jugar Ogas

Unión, que tiene cumpliendo una sanción disciplinaria impuesta por el Tribunal de Penas, al zaguero derecho titular Pablo Medina, parece que va a experimentar otra baja de gran importancia en el equipo de segunda división de ascenso que el sábado, en Buenos Aires, enfrentará al conjunto de Defensores de Belgrano.

En efecto, hasta hoy no se tiene seguridad alguna con respecto a la actuación del destacado zaguero izquierdo Julio Ogas, que sufre un desgarramiento que podría impedirle ser de la partida en el próximo encuentro. Ogas viajará con la delegación rojiblanca que se trasladará a Buenos Aires y en Rosario será sometido a una revisión en el consultorio de la Asociación, sabiéndose recién entonces si podrá jugar o si es conveniente que guarde un prudente descanso.

En el caso que se registre la deserción de Ogas, su reemplazante será, posiblemente, Garbagnoli, al es que puede viajar. De todas maneras esta podría ser la única variante que registraría el team rojiblanco cuyos jugadores, practicaron ayer, ya que el resto del equipo sería el mismo que actuó frente a Tiro Federal. Es decir pues que Unión formaría con Rocha, Hussein y Ogas o Garbagnoli; Marcos, Mello y Santiago; Villarroel, Ramaye, Berlanda, de la Mata y Acosta.

El intento que habrá de llevarse a cabo en la avenida Argentina

Como se ha anunciado, pasado mañana a las 16, comenzará el volante Armando Martínez la prueba automovilística, de las "100 Horas" con la cual piensa batir el record que está en poder de los corredores argentinos Angel Lovalvo y Angel Pascuali que en su intento realizado en la localidad de Luján, establecieron un promedio de 82 kilómetros, durante las cien horas.

Indudablemente la prueba que realizará Armando Martínez, organizada por la Unión de Operadores Cinematográficos de Santa Fe y auspiciada por Autopark, exigirá de él un gran esfuerzo pues deberá guiar constantemente sin la ayuda de acompañante alguno y sólo descansará pocos minutos cada cuatro horas.

El volante Martínez se siente muy animado y cree que podrá superar aquel record ya que se ha preparado convenientemente para sobreponerse al cansancio y por otra parte empleará en la prueba un coche Alfa Romeo de 3.888 cilindradas cúbicas con el cual puede desarrollar una velocidad de 190 kilómetros horarios y que se halla en perfectas condiciones.

Los partidos amateurs se iniciarán a las 16

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol dispuso en su última reunión que los partidos de primera división se disputen, a partir del domingo, a las 16.

Suspendió a jugadores la Asoc. de Basquetbol

Una importante resolución adoptó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol en su reunión de ayer. La misma se refiere a los incidentes registrados en la cancha del Club Sporting, en ocasión del partido disputado entre los primeros equipos de los locales y Escalante, hechos de los cuales informáramos ampliamente.

La resolución adoptada por el consejo directivo dice así:

Visto el resultado del sumario instruído por la comisión investigadora designada por este C. D. para reunir los antecedentes relativos al incidente de epígrafe, y considerando:

Que del mismo se deduce la falta de vigilancia policial que debe existir en todas las reuniones de ésta índole, a pesar de las reiteradas recomendaciones hechas llegar oportunamente a las instituciones.

Que el árbitro que dirigió el encuentro, Sr. Reinaldo Rivera, alegando razones de trabajo, no ha concurrido a ampliar el informe previo elevado por el mismo, cosa que pudo hacer, sinó personalmente, por lo menos por escrito.

Que la agresión mutua de los protagonistas del incidente Jorge Pividori y Erlindo Rossi, a través de las declaraciones obrantes en el sumario, si bien en parte ellas son contradictorias, en el fondo evidencian incuestionablemente la consumación del hecho.

Que está plenamente comprobada la agresión del jugador Papini Emilio contra el jugador Rossi y los antecedentes del primero deben ser un factor que debe tenerse muy en cuenta para la resolución a dictarse, por todo ello.

El C. Directivo resuelve

1o.) Aplicar al jugador Emilio Papini, del Club Sporting, carnet 1121 y de acuerdo a los artículos 34, 37 inc. d y 66 del Código de Penas, suspensión por el término de cinco años.

2o.) Aplicar a los jugadores Erlindo Rossi del Club Escalante, carnet 1099 y al jugador Jorge Pividori del Club Sporting, carnet 1172, de acuerdo al artículo 34 del C. de Penas, diez y seis partidos de suspensión.

3o.) Llamar la atención y hacer saber al Club Sporting, que en lo sucesivo, deberá solicitar la vigilancia policial necesaria, caso contrario, se hará pasible de las sanciones que corresponda.

4o.) Por esta vez, llamar la atención del árbitro Reynaldo Rivera, por su falta de atención a la requisitoria de este C. D.

COMBATIRÁN MAÑANA EN EL P. DE INDUSTRIAS

De izquierda a derecha: M. Cornaglia, presidente del Club Landini; Bill Brenan, director técnico de la citada institución y los pugilistas Carlos Cangró, Juan Izzo y Fernando Choquet, que combatirán mañana.

El conjunto de A.S.O.E.M. venció anoche a Kimberley

Interesante y emotivo resultó el encuentro disputado anoche entre los equipos de ASOEM y Kimberley por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El cotejo tuvo dos fases distintas. Mientras en el primer tiempo el juego y el tanteador favoreció ampliamente a los locales, que vencían por 25 a 9, en la segunda parte Kimberley experimentó una vigorosa reacción que hizo peligrar el triunfo de los punteros, que se impusieron por 42 a 35.

El match resultó del agrado del numeroso público asistente.

Los equipos y scorers:

ASOEM: J. Carrasco 1, Bolero 2, Lombardi 5, Acosta 15 y Guerrero 19.

KIMBERLEY: J. Candioti 5, C. Candioti 10, Cello 10, Lallana 0, Blanco 0, Gennaro 6, D'Andrea 3 y Miranda 1.

Controló el árbitro R. Grioni.

Gimnasia 64, Escalante 31

En la cancha de Gimnasia y Esgrima se disputó el cotejo entre los locales y Escalante el que terminó favorable a los primeros por 64 a 31 luego de haberse adjudicado la primera etapa por 26 a 13.

Los equipos y scorers:

GIMNASIA: Calvo 19, Ponce Aragón 16, Alvarez 13, Benaglio 8 y Vío 8.

ESCALANTE: Ferronato 10, Salcedo 10, De Feo 0, Latournerie 4, Melgar 5, Teplitzky 2 y Bustos 0.

Controlaron Cabral y Rivera.

Rivadavia 44, Sporting 18

En su cancha Sporting fué vencido por su visitante, Rivadavia Juniors por 44 a 18 en un match interesante y que fué presenciado por una numerosa concurrencia.

Al finalizar la primera etapa vencía Rivadavia por 22 a 6.

Equipos y scorers:

RIVADAVIA: Jaume 9, Rossetti 20, Copello 10, Poletti 5 y Augeros 0.

SPORTING: De Meda 2, Villarroel 0, Madeo 2, Chena 4, Marino 2 y Hisdorff 8.

Dirigieron Wade y Núñez.

Los otros partidos

En los otros partidos de primera división Colegial venció a U. y Trabajo por 30 tantos a 29, mientras que Regatas Santa Fe superó a Rep. del Oeste por 38 a 30. En el match de cuarta división U. y Trabajo le ganó a Colegial "B" por 29 a 18.

Los partidos de esta noche

Esta noche continuará la disputa del torneo de basquetbol de divisiones inferiores. El programa es el siguiente:

Cancha de República del Oeste: a las 21, cuarta, República del Oeste "B" vs. G. y Esgrima; a las 22, cuarta, República del Oeste "A" v. Colegial "A".

Cancha de Ferroviario: A las 21, cuarta: Ferroviario v. ASOEM; a las 22, segunda: Ferroviario vs. Sporting.

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, segunda: Rivadavia "B" vs. G. y Esgrima; a las 22, segunda: Rivadavia "A" vs. Regatas.

Renunció Raúl Rossetti

Ha presentado la renuncia para integrar el seleccionado de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe, el jugador Raúl Rossetti.

Esta nueva deserción, sumada a la de Raúl Calvo, debilitará considerablemente el plantel de la Federación.

Protestan los riojanos

La Federación de Basquetbol de la Provincia de La Rioja ha enviado una enérgica nota a la Confederación Argentina por la exclusión de que ha sido objeto para participar en el torneo preolímpico.

"Entiende la Federación —dice la nota— que en la forma que se seleccionara el equipo, priva a diez federaciones de demostrar la calidad de algunos de sus jugadores". Agrega que la Federación de La Rioja se siente herida al quedar excluída injustamente del torneo preolímpico y por último solicita la inclusión del equipo en dicho certamen.

El seleccionado provincial

Ha quedado integrado el seleccionado de basquetbol de la provincia de Santa Fe que participará en el campeonato preolímpico; en lugar de Raúl Rosetti y R. Calvo, que renunciaron, han sido designados Castaño, de Santa Fe y Venturi, de Rosario, quedando en consecuencia integrado el equipo con estos jugadores: Vío, Varani, Guerrero, Lombardi, Benaglio y Castaño, de Santa Fe y Venturi, Alegrechy, Del Vecchio y Almirón, de Rosario. La delegación partirá a Buenos Aires el sábado a las 4.40 y se alojará en el Hotel Gran Rex.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

SABADO

1a. división (Zona Sur) — 8a. fecha — 2a. rueda — A las 15.30

Atenas v. Lanús	Atenas	Campodónico
Almagro v. C. del Oeste	Unión	Vergara
Cantilitas v. Universitarios	Colón	Tognolo
El Labrador v. F. C. Oeste	S.L. Correos	Reggiardo
Libre: Neri.		

(Zona Norte)

A. del Valle v. 1o. de Mayo	Los Barquitos	Alegre
Sp. Tránsito v. Colo Colo	Sp. Tránsito	Conde
Sp. Junín v. La Capital	La Capital	Belogo
D. Colodrero v. Independiente	Peñarol	Yost
Libre: Sp. Belgrano.		

DOMINGO 12

1a. división (Zona Sur) — 2a. rueda — 4a. fecha — A las 9

Unión v. F. C. S. F.	Unión	J. Gómez
Alvear v. S. L. Correos	G. y Esgrima	Benítez
Colón v. Tigre	Colón	Damiani
Libre: N. Old Boys		

(Zona Norte)

La Capital v. Los Barquitos	La Capital	Acosta
Independiente v. G. y Esgrima	Ch. Juniors	Montenegro
Guadalupe v. Sp. Tránsito	Guadalupe	Montel
Libre: Sp. Junín.		

5a. división — 4a. fecha — 2a. rueda — A las 14

Colón v. H. Estrada	Neri	Rodríguez
F. C. Oeste v. Atenas	N. Old Boys	Enríquez
Unión v. Sp. Candioti	Peñarol	Przylucki
G. y Esgrima v. N. O. Boys	Ch. Juniors	Ibarra

6a. división — 2a. rueda — 2a. fecha (suspendido)—A las 10

W. Escalante v. Unión	Escalante	R. Luque

FEDERACIÓN SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

1a. división — 8a. fecha — 2a. rueda — A las 16

N. Roma v. C. América	C. América	J. Krignone
C. A. Verde v. San Isidro	C. A. Verde	N. Espeche
San Lorenzo v. Dock Sur	San Lorenzo	J. Ibáñez
J. J. Paso v. Liverpool	J. J. Paso	A. Barrera
Huracán v. Arg. Juniors	Atlét. Santa Fe	F. Duso
Tifón v. Racing	Gana puntos Tifón	

2a. división — 5a. fecha — 2a. rueda (Zona Norte)— Part. Susp.

San Isidro v. Barrio Oser	Los Hornos (8.45)	D. Bustos

4a. división — 4a. fecha — (Competencia)—A las 14.30

Pueyrredón v. River Plate	Gana puntos Pueyrredón	
E. Argentino v. Sportsman	C. América	López
J. Newbery v. C. Güemes	Barrio Oser	J. Coria
Barrio Oser v. Atlét. Brown	Barrio Oser (16)	J. Coria

El Club de Regatas ha suspendido dos torneos

Las autoridades del Club de Regatas Santa Fe han dispuesto, en una reunión celebrada anoche, suspender definitivamente el torneo universitario de basquetbol y la regata universitaria, comunicándose a los interesados esta novedad.

Se comenta vivamente una resolución de la U. Argentina de Box

Vivamente comentada fué en el ambiente boxístico local la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer y que se relacionaba con una resolución que había adoptado la Unión Argentina de Box que declaró profesional al pugilista local Domingo D'Elía por haber combatido en Resistencia con el boxeador rentado Alejo Luna, en un match que tuvo ocho rounds de duración.

La noticia, lógicamente, provocó variados comentarios, más aun cuando Domingo D'Elía iba a realizar mañana en el ring del Pabellón de Industrias un combate de fondo frente al aficionado porteño Angel Casaña. Los aficionados conocían el resultado de la pelea que D'Elía realizó en Resistencia y donde venció ampliamente por puntos a Alejo Luna, pero ignoraban que el combate había tenido una duración de ocho rounds.

En su aspecto reglamentario, la resolución de la Unión Argentina merece ser objeto de un análisis, lo que haremos en ediciones venideras. Ahora, lo que conviene apuntar, es que dicha resolución priva al boxeo amateur, no sólo local sino del país, por la calidad indiscutible de D'Elía, de una figura de brillantísimas aptitudes, poseedora de títulos que lo señalan como a un púgil de extraordinarias condiciones y, por otra parte, de una conducta correctísima dentro del deporte de los puños.

Conocen bien los aficionados la alta capacidad técnica de D'Elía; púgil científico, hasta el punto que mereció una honrosa distinción de la Unión Argentina. D'Elía logró en una oportunidad el título de campeón latinoamericano frente a adversarios de reconocida capacidad.

De la Comisión Municipal

La Comisión Municipal de Santa Fe consideró la resolución de la Unión Argentina de Box y adoptó esta resolución:

"Visto: Los antecedentes obrantes y el conocimiento que se tiene del asunto y teniendo en cuenta que pugilista Domingo D'Elía ha infrigido las reglas que definen el amateurismo, combatiendo en la ciudad de Resistencia ocho rounds con un profesional, la Comisión Municipal, resuelve:

1o. Declarar profesional al boxeador Domingo D'Elía, por el motivo expuesto.

2o. Llamar seriamente la atención a su manager señor José Pinasco por tergiversar la verdad de los hechos al exponerlo en forma espontánea a un miembro de esta Comisión Municipal de Box.

3o. Comunicar esta resolución a los señores Domingo D'Elía y José Pinasco, a la Federación Argentina de Box, a la Unión Argentina de Box y a la Unión Santafesina de Box, solicitándose su publicación en los diarios locales.

La Unión Santafesina

Por su parte la Unión Santafesina de Box ha hecho suya la resolución adoptada por la Unión Argentina, que declaró profesional al púgil Domingo D'Elía.

No habrá encuentros por el campeonato de la Li[ga]

Realizó anoche reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol el que se abocó a la consideración de diversos asuntos y trató la realización de los partidos de primera división y reserva, resolviendo finalmente, después de una larga discusión, suspender la fecha que en esas categorías debía cumplirse entre el sábado y el domingo, teniendo en cuenta la competencia mecánica que en el estadio de Ciudadela ofrecerá el domingo el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

De manera, pues que no habrá partidos el sábado y domingo por los certámenes liguistas de primera categoría y reserva, jugándose en cambio los partidos de divisiones inferiores que publicamos en lugar aparte.

Luego de adoptar esta resolución el consejo directivo dispuso que en lo sucesivo no se suspenderán los partidos de primera división cuando alguna entidad así lo solicite para ofrecer, en cambio, un espectáculo que no se relacione con el fútbol.

La asamblea de esta noche

Tal como se ha anunciado, esta noche a las 21, proseguirá la asamblea extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol la que deberá considerar los dos últimos puntos de la orden del día, siendo ambos de gran importancia, sobre todo el que se relaciona con la elección de miembros para dejar integrado el Tribunal de Penas, debido [a la] renuncia que presentaran, [por] hechos conocidos, sus últimos [in]tegrantes.

Según tenemos entendido, [no] existe criterio uniforme en[tre los] clubs para la presentación [de] candidatos a integrar el Tr[ibunal] de Penas y más aun, sabemo[s que] algunas instituciones no har[án en] la noche propuesta alguna, [a la] espera de lo que puedan [hacer] otras entidades.

Como queda dicho, esta [noche] deberán ser designados los [miem]bros del cuerpo disciplin[ario;] además, se deberá conside[rar el] último punto de la orden [del día] que se refiere a la supresi[ón del] registro de jugadores y la r[eforma] de los artículos ... y 61 del reglamento general.

Habrá una reunión en la Federación de Futbol

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol que consideró diversos asuntos de importancia y se resolvió, entre otras cosas efectuar el sábado a las 19 otra reunión a los efectos de tratar otros asuntos. Por nuestro intermedio se cita a concurrir a todos los delegados.

Actividades ajedrecísti[cas] en la biblioteca M. Mo[reno]

Continuando con los actos [de la] semana aniversario de la [Biblio]teca Moreno, se disputó [anoche] en su sección ajedrez Alfi[l ...] co, una nueva rueda del [torneo] por equipos, registrándose [los si]guientes resultados:

Alekhine 1: (Scheiner 0, ... 0, Rico ½, J. Oliviero ½, R... versus Capablanca 4: (P... Fanti 1, Añón 1/2, Rodríg[uez] L., Oliviero 1).

Este torneo finalizará ... con los encuentros entre lo[s equi]pos: Alekhine v. Lasker y [Capa]blanca v. Grau. Esta no[che se] llevará a cabo un torneo [de aje]drez rápido, en el que pa[rticipa]rán todos los aficionados de la entidad.

El match contra Paraná